El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXVIII—2.ª época | Jueves 29 de Noviembre de 1928 | Número 12.254

EN LA DIPUTACIÓN

Se aprobaron los presupuestos generales y el de recaudaciones

El Rey ha prometido venir a Palencia para inaugurar los pantanos

Esta mañana se reunió el pleno de la Excma. Diputación para confeccionar los presupuestos de ingresos y gastos del próximo año económico.

Preside don José Ordóñez Pascual.

Asisten los capitulares señores Junco Martínez, Viguri Bedoya, Velasco Inchausti, Camino Valenzuela Merino Ortiz, Rivas Gallego, Herrero del Corral, Martínez Bustillo y González Amor.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Número de sesiones

Se acuerda señalar el número de diez, las sesiones del último período semestral.

Vocales

Quedan designados, como vocales de la Junta provincial de transportes, los diputados señores Junco y Rivas.

Dictamen

El pleno examina el dictamen emitido por la comisión de presupuestos el interventor, señor Vielva, lee la certificación de ingresos obtenidos por la Diputación en el año último.

Lee también la certificación correspondiente a los ingresos obtenidos hasta primero de Octubre del año actual y la anulación de varias partidas.

El presupuesto especial de Contribuciones

Dase lectura del presupuesto especial del servicio de Contribuciones encomendado ahora a la Diputación, cuya recaudación tiene que ser hecha por la misma desde primero de Enero

Plaza nueva

Se propone crear una nueva plaza de auxiliar 2.° de Secretaría porque así lo reclaman las necesidades del servicio, pero queda el expediente sobre la mesa.

Se declara el asunto urgente y se accede a lo propuesto.

La provisión se hará conforme al Reglamento.

Modificaciones

Se procede a la discusión de las modificaciones del Presupuesto por capítulos

Los anuncios

Previa intervención de los señores Ordóñez, Martínez Bustillo y Junco Martínez, se acuerda tarifar la publicidad de anuncios en el «Boletín Oficial», aprobándose el dictamen leído de la Comisión.

El Rey vendrá a Palencia

Al leerse el capítulo correspondiente a lo presupuestado para mobiliario, el señor Martínez Bustillo propone se reduzca la cantidad consignada.

El señor Junco, como miembro de la Comisión, confesta que las 6.000 pesetas consignadas para este año—mitad de lo prefijado—obedece a un acuerdo de la Asamblea, porque se trata de adquirir una hermosa alfombra con destino a la escalera principal del palacio de la Diputación, porque S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha prometido venir a Palencia cuando se inauguren los pantanos, o sea, probablemente dentro del año próximo. La alfombra se hará en la fábrica de tapices de Alar del Rey.

El señor Ordóñez dice que es la primera partida que figura para mobiliario en los prasupuestos de la actual Asamblea.

El señor Martínez Bustillo estima que la inauguración de los pantanos debe y tiene que hacerla la Confederación Hidrográfica del Duero y cree que ella debiera correr con todos los gastos, porque no se sabe si el Rey se detendrá en Palencia o en Valladolid y en las oficinas de la Confederación.

La presidencia añade que antes de que naciera la Confederación, por iniciativa expontánea del Monarca, en una recepción especial (a la que asistió el señor Ordóñez) preguntó por la marcha de las obras de los pantanos y prometió asistir a su inauguración.

Es aprobada la partida de 6 000 pesetas consignadas para mobiliario.

El ferrocarril Palencia-Guardo

Se consignan para las obras del terrocarril Palencia-Guardo, 100.000 pesetas, como primera anualidad

Los recaudadores

El señor Martínez Bustillo se interesa por lo consignado para los recaudadores de contribuciones.

La Caja Provincial de Ahorros

Se consignan para su desarrollo e implantación 10.000 pesetas

El señor Martínez Bustillo opina que es poca la cantidad consignada y por tal motivo debe suprimirse o consignarse más todavía.

El señor Junco entiende que es obligación de la Diputación consignar tal cantidad, que él espera sea suficiente.

Interviene el señor Bustillo y se aprueba el dictamen.

Caminos vecinales

El señor Viguri de Bedoya, se ocupa del mal estado de los caminos vecinales y pide que se aumente la cantidad consignada para su conservación.

Se toman en consideración sus advertencias y el Presidente añade que la Diputación se ocupa actualmente del asunto.

El consultorio

El señor Martínez Bustillo manifiesta que las obras del Consultorio antituberculoso y antivenéreo van a costar 550.000 pesetas y le parece mucha cantidad.

La Presidencia contesta que son obligaciones mínimas de la Asamblea, y que no son 550.000 pesetas sino 270.000 a que fueron rebajadas en la subasta celebrada recientemente.

El señor Junco añade que se rebajaron 70.000 y que como se va a construir inmediatamente se consiguieron 100.000 para mobiliario e imprevisto.

El Juzgado de Astudillo

El señor Martínez Bustillo se ocupa con gran celo, del sostenimiento del Juzgado de Astudillo y por tanto de su partido judicial. Añade que no es Astudillo culpable de que no se haya hecho todavía la demarcación judicial; por lo cual, ruega a la Corporación ver el medio de consignar una nueva subvención para el sostenimiento de aquel Juzgado, ya que la villa contribuye con 8.000 pesetas en un presupuesto municipal de 60 000; y siendo esto así, la Diputación, con un presupuesto mayor debe contribuir también al citado sostenimiento, siquiera para un semestre más. La Diputación, en otro sentido, no ha hecho nada por aquel partido.

El señor Camino Valenzuela, dice que la Diputación no debe ir más allá del Estado y se opone a la subvención.

El señor Martínez Bustillo estima que si hay deseo de ayudar a Astudillo, puede atenderse su ruego, ya que el año anterior se encontró una fórmula al confeccionarse los presupuestos. Todo cuestión de voluntad.

El señor Camino se atiene a lo dispuesto en el artículo 204 del Estatuto.

Interviene la presidencia y se somete a votación el asunto, acordándose no conceder la subvención solicitada por el señor Bustillo.

Se aprueban, pues, las modificaciones propuestas por la Comisión de presupuestos en los mismos ddel año anterior, que regirán este año económico, para la reducción de gastos en el ejercicio de 1928.

LAS ORDENANZAS

Se leen y aprueban las correspondientes ordenanzas para el cumplimiento de las consignaciones presupuestarias.

EL PRESUPUESTO DE LA RECAUDACION

Igualmente se discute y aprueba el presupuesto del nuevo servicio de recaudaciones.

LAS CIFRAS TOTALES

Los presupuestos generales arrojan un total, igual en ingresos que en gastos, que asciende a la cantidad de pesetas 2.102.392,99.

El presupuesto de Recaudaciones, asciende a 255.000 pesetas.

Aprobados los presupuestos, se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

SEXTO ANIVERSARIO

del joven

Herminio Pedrosa Losada

QUE FALLECIÓ EN REINOSO (PALENCIA)

el día 30 de Noviembre de 1922

a los 19 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres José Pedrosa y Rosa Losada; hermanos Máximo y Herminia Pedrosa Losada,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, Compañía de Jesús (San Francisco) en esta ciudad; Santa María de Villavicencio de los Caballeros, San Pedro de Gatón de Campos (Valladolid) y Reinoso (Palencia), serán aplicadas por el alma del finado.

La XVI Asamblea de la Federación Católico-Agraria

La sesión solemne y pública de anoche.-Notabilísimos discursos de don José María Gil Robles y don José Fernández de la Mela.-Brillantísimo resumen de nuestro Prelado

LAS REPRESENTACIONES

He aquí la relación de los Sindicatos que han enviado representantes a la XVI Asamblea de la Federación Católico Agraria de Palencia.

Abastas.—José Núñez Gallardo, Ildefonso Areños, Lázaro Sanz, Isidoro de Castro, Isidoro Otero y León Fernández.

Abia de las Torres.—Porfirio Gómez y Julián Porras.

Alba de Cerrato.—Eloy Duque.

Alba de los Cardaños.—Enrique Martín García y Gregorio Cuesta Mediavilla.

Ampudia.—Anastasio Enríquez.

Antigüedad.—Eutiquio Gil.

Autilla del Pino.—Ricardo Rodríguez, Darío Aguado, Santiago Aguado, Máximo Aguado y Sotero Rodríguez.

Astudillo.—Pedro Zamora, Florentino Calvo, Eusebio García, Victoriano Borge, Luis Ortega y Ciriaco Castaño.

Baltanás.—Cástulo Gutiérrez, Miguel Ruizfernández, Nicolás Moreno, Ovidio Cabezudo, Vicente Curiel, Jesús Nieto y Luciano Calzada.

Vega de Liébana.—Anastasio Manuel.

Barrio de San Pedro.—Miguel Redondo.

Báscones de Ojeda.—Clemente Estallayo y Macario Moro.

Becerril de Campos.—Alberto Ibáñez Aparicio.

Becerril de Campos.—(Caja Rural), Andrés Andrés.

Boadilla del Camino.—José Manrique.

Boadilla de Rioseco.—Toribio Alcántara, Patricio Hermoso, Saturio Milano, Juan Llera, Amadeo Garrido y Gerardo Melero.

Cabezón.—Víctor Velasco, Benito Alonso y Braulio Aparicio.

Calahorra de Boedo.—Victorino Marcilla y Casto Ibáñez.

Calzada de los Molinos.—Heliodoro Escudero y Vicente Herrero.

Carrión de los Condes.—Domiciano Merino, Daniel Asensio, Emiliano Domeque e Iluminado Montes.

Castrillo de Don Juan.—Feliciano Bombín y Mariano Niño.

Castrillo de Onielo.—Ambrosio Diezhandino, Máximo Pérez, Vicente Heras y Bernardo Palacios.

Castromocho.—Emiliano Caballero, Fortunato Caballero y Luciano Caballero.

Cervatos de la Cueza.—Felipe Tejerina, Mariano Saldaña, Severino Zapatero y Heliodoro Robles.

Cevico Navero.—Francisco Perote y Miguel Martínos.

Cevico de la Torre.—Isidoro Cuervo y Mauricio Atienza.

Cisneros.—Luis Carlón, Valentín González y Esteban Martínez.

Cornón.—José Marquina.

Congosto de Valdavia.—Cayo Merino y Justo Plaza.

Cubillas de Cerrato.—Juan Valle.

Cubillas de Santa Marta.—Lorgio Tadeo, Marcelo Ortega y Julio Freire.

Dehesa de Montejo.—Patricio Ruiz.

Espinosa de Villagonzalo.—Abrahán García e Isidro Fernández.

Frómista.—Félix Herreras.

Fuentes de Nava.—Ricardo Matía, Doroteo Matía y José Nava.

Fuentes de Valdepero.—Eugenio García Tarrero, Eustaquio García, Gregorio de la Rosa, Sandalio Pastor, Ildefonso Gutiérrez y Anacleto Casiano.

Hinojal de Pisuerga.—Clemente Alonso, Leonides Renedo y Andrés Enrique.

Hontoria de Cerrato.—Gerardo Barrigón, Alejandro Pastor, Antonio Abarquero y Miguel Pérez.

Lantadilla.—Emilio Puebla, Diodoro Moro, Máximo Machón y Mariano Escudero.

Las Cabañas de Castilla.—Aureliano García y Germán Elices.

Magaz.—Sérvulo Martín, Juan Dueñas, Marcelino Vielva, Eufrosino Puertas y Darío de Cco.

Mantinos.—Conrado del Blanco.

Mazuecos.—Higinio Arnesto y Anacleto Arnesto.

Meneses.—Bonifacio Calleja.

Monzón de Campos.—Cayo García y Casimiro Calvo.

Nestar.—Antonino Revilla.

Osornillo.—Ceferino González y Celso Guerrero.

Paredes de Nava.—Ramón Gallego Cuadrillero y Quinidio Romón.

Pedraza de Campos.—Vitaliano Revilla, Daniel Díez, Bernardino García, Jesús Pastor, Jesús Aguado, Pedro Martín, Laureano Cea, Demetrio Martín y Aproniano Polanco.

Piña de Campos.—Dionisio García y Doroteo Sobrino.

Población de Campos.—Juan de Dios Aguado.

Población de Cerrato.—Pablo Moratinos y Cástor Onecha.

Vega de Saldaña.—Ricardo Cortes Villasana.

Reinoso de Cerrato.—Elías Ortega.

Renedo de Valdavia.—Victoriano Mazuelas.

San Cebrián de Campos.—Claudio Aguado, Daniel Pastor, Pablo Aguado, Jesús Pastor y Federico García.

Salinas de Pisuerga.—Patricio Ruiz.

San Román de la Cuba.—Indalecio Alvarez, Tomás Torío, Quinidio Acero, Emiliano Manso y Mariano García.

Santibáñez de la Peña.—Juan Alcalde.

Sotillo de Boedo.—Claudio Primo y Juan Pérez.

Sotobañado.—Lucas Herrero.

Soto de Cerrato.—Filadelfo Ayuso, Gregorio Sánchez, Segundo Rodríguez, Jerónimo Pastor, Ciriaco Martín y Angel Ortega.

Támara.—Acisclo Gallardo.

Valle de Cerrato.—Teódulo Alonso, Juan Peláez, Macario Moreno, Santiago Abarquero, José Atienza, Leopoldo Iglesias, Sabiniano Pisón, Francisco Rodríguez, Andrés Alejo y Leocadio Rodríguez.

Valdeolmillos.—Cástulo Ortega y Primitivo Rioja.

Valdespina.—Jerónimo Díez y Vicente Quijada.

Valoria del Alcor.—Honorio Blanco, Francisco Peinador y Germán Martín.

Vertabillo de Cerrato.—Anastasio Olalla y Eloy Beltrán.

Villaconancio.—Francisco Cabezón.

Villada.—Luciano Méndez, Felipe Palenceño y Alejandro Hernández.

Villalaco.—Saturnino Tejido.

Villalcón.—Esteban Durántez y Santiago Acero.

Villamuriel de Cerrato.—Simeón Pinacho, Eusebio Meneses, Maurino Pinacho, Andrés Meneses, Celestino Fernández Baquero, Germán Meneses, Francisco Rey, Rufo Fernández, Eugenio Meneses, Secundiano Sánchez, Pedro Herreros, Valeriano Salazar, Teodoro Pinacho y Julián del Barco.

Villanueva del Rebollar.—Teodoro Pastor y Calixto Antón.

Villarén.—Juan Gutiérrez.

Villarramiel.—Valentín García, Juan Bautista Lesmes y Valentín Lobejón.

Villasarracino.—Manuel Pérez, Miguel Cuadrado, y Onesto González.

Villaviudas.—Alvaro Cuervo y Antonio Aragón.

Villaumbrales.—Lorenzo Laso, Saturnino Jubete, Epifanio Serrano, Gregorio Regaliza, Pablo Merino, Isidoro Pinajo, Honorato Centeno, Joaquín Pérez, Víctor Moro.

Velilla de Guardo.—Leandro Sanz y Fidel Carrancio.

Villafuerte de Esgueva.—Bernardo Cribano, Donato Carranza, Justo Manzanegro y Emeterio Toquero.

Villamartín de Campos.—Octavio Ortega.

Villamediana.—Adaucto González, Dionisio Fernández.

Villanueva de Abajo.—Isaac Santos.

Villemar.—Prisciano Santos García.

Villosilla de la Vega.—Mariano González y Vicente Gutiérrez.

Villacidaler.—Moisés Hermoso, Antonio López y Miguel López.

CONTINÚAN LAS SESIONES DE LA TARDE

A las tres y media, próximamente reanudó sus tareas la asamblea de la Federación de Sindicatos de la provincia.

Invitado el señor don José María Gil Robles, que acababa de llegar, para que ilustrase a los representantes acerca del problema importantísimo de juventudes católicas, hizo una exposición clara de esta obra de juventudes campesinas, demostrando la necesidad de ir, cuanto antes, a la formación de las mismas, para preparar de esta manera las fuerzas de vanguardia en el campo social agrario.

Con la claridad característica del propagandista, puso de manifiesto las ventajas que a los Sindicatos habría de reportar la formación de hombres que, en día no lejano, viniesen a dirigir y encauzar en los pueblos estas instituciones.

Tiene razón el señor Gil Robles; decemos crisis de hombres; y esta crisis muchas veces no se basa en falta de hombres de buena voluntad

---

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de la señora

Doña Petra Pérez Gómez

QUE FALLECIÓ EN VILLALUMBROSO

el día 28 de Noviembre de 1928

a los 87 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Desiderio y doña Eufemia Díez Pérez; hija política doña Potamia Gutiérrez Calleja; nietos Francisco, Virgilio, Bruno, Niceto, Piedad y Esperanza Díez Gutiérrez y Salvador, Aniana, Isidoro, Celso y José María Rodríguez Díez; nietos políticos Jesús Díez Calonge y Josefa Martín Alvarez; biznieta, Jesusa Rodríguez Martín; hermanas Isidora y Paula; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN A SUS AMISTADES SE SIRVAN TENER PRESENTE EN SUS ORACIONES EL ALMA DE LA FINADA, POR LO CUAL LES QUEDARÁN AGRADECIDOS.

No se reparten esquelas.

sino en la falta de capacitados para esta labor.

La charla del señor Gil Robles, como todas las suyas amena y bien documentada, agradó mucho a los asambleístas, que mostraron su gratitud con una cariñosa salva de aplausos.

LA LIGA DE MUJERES CAMPESINAS

Otro tema interesantísimo hubo de tocarse ayer: el de la constitución y propaganda en nuestra provincia de la «Liga de mujeres campesinas». Actuó de ponente el señor García de la Cruz, consiliario de la Federación. La mujer del labriego, tan generosa y hacendosa dentro de la casa, necesita hoy ya de nuevas orientaciones, que la lleven derechamente al aprovechamiento de las pequeñas industrias caseras; esas industrias de las cuales puede sacarse tan gran provecho, en beneficio del acervo común. A más de esto la mujer moderna de los campos precisa también enrolar en la corriente de la vida social, para de esta suerte ir llevando el consuelo en la lucha al compañero, que ha de vivir necesariamente la vida corporativa. Las costumbres sencillas, patrimonio de las aldeas, irían ganando también con ello. Es, en suma, una obra la planeada que complementará beneficiosamente esta otra obra en marcha de la sindicación cristiana en los campos.

Muy agradable y sucintamente expuesta la ponencia del señor García de la Cruz, que mereció, como la anterior, el aplauso unánime de la Asamblea.

LA CASA SOLARIEGA

Un tema por demás interesante para los Sindicatos federados siguió a los anteriores. El encargado de explanarle lo fué don Ricardo Cortes Villasana, consejero de la Federación.

Es el decir del señor Cortes tan familiar y atrayente que logra con facilidad captarse pronto la atención de los que le escuchan.

Deja sentado el señor Cortes, antes de entrar de lleno en la cuestión, que no se trata ahora de exigir a los Sindicatos un sacrificio pecuniario, ya que, gracias a Dios, la última revisión del estado de los balances de la Federación, hecha con detenimiento por el Consejo de Vigilancia, acusa una situación de franco bienestar. Se trata más bien de realizar un acto eminentemente social. Esta casa, este hermoso palacio que posee Federación, debe pasar con el tiempo a ser la mansión de todas las obras sociales de la provincia; aspiración de todos ha de ser el que pueda con entera verdad decirse que el suntuoso inmueble es propiedad de todos los Sindicatos de la provincia; es decir; que todos ellos han de tener participación efectiva en la propiedad del mismo. Para ello no se necesitan grandes esfuerzos; bastará un poco de buena voluntad por parte de todos.—Hay que comprar la casa,—exclama el señor Cortes,—para que no se diga con notoria impropiedad que es de la Federación, sino que pueda decirse que es de los Sindicatos de la Federación.

Propone una fórmula sencillísima: consistiría ella en que todos los Sindicatos, paulatinamente, según su potencialidad económica, fuesen tomando participaciones de esta casa: ello podría ser con la mitad cada año de las utilidades líquidas obtenidas en las operaciones económicas de los Sindicatos. La Federación, por su parte, para dar ejemplo, se reservaría hasta la mitad, o poco más, de estas participaciones.

Era tan clara la exposición de este importantísimo asunto que, los que le oímos, hemos de confesar nos hizo pasar un rato agradable: la perspectiva resultaba tan hermosa, de un espíritu social tan amplio y bien entendido, que hubiéramos querido ver convertido en realidad inmediata el proyecto de la Federación, tan admirablemente expuesto por este su digno consejero. Así lo entendió el presidente señor Nevares, cuando al refrendar las palabras del señor Cortes hablaba conmovido de lo que podría ser la Obra el día en que lograse realizarse este pensamiento.—No debía ser,—dice—, lo que es hoy: esta debía ser en todo momento la Casa, la gran Casa solariega de cuantas instituciones sociales haya en Palencia.

Los representantes de los Sindicatos asintieron y se mostraron del todo conformes con las bases propuestas. Por eso prometieron todos llevar la idea a sus representados y estudiarlas con el interés que ella merece.

La XVI Asamblea de la Federación C. Agraria.—La sesión de la mañana de ayer (Foto Guzmán de Diego)

LAS CUOTAS

A última hora, y sin gran discusión, puesto que estaba en todos el convencimiento, tratóse por el tesorero señor Martínez Bustillo, de la necesidad de señalar en todos los Sindicatos de una manera obligatoria, la cotización de cuotas, sindical, federal y confederal. La obra tiene que vivir prósperamente, si quiere realizar sus fines económico, social, cultural y religioso. No es pequeña vergüenza para nosotros ver el alto ejemplo de disciplina que dan las entidades obreras, cotizando con gran fidelidad, mientras nosotros, un poco más ricos en bienes de fortuna que ellos, escatimamos el cumplimiento de este deber social. Uno de los concurrentes, cuyo nombre no sabemos, asintió de manera rotunda:

—No debe dejarse ni un instante más este estado de pasividad en tan importane cuestión; mientras no cotice-mos todos con fidelidad absoluta, no valdremos para nada, ni podremos hacer nada, aunque seamos los más.

Por esto quedó aprobada la propuesta del señor Martínez y recayó el acuerdo de señalar cuotas, dejando la cuantía y forma a la discreción de cada Sindicato.

Así terminaron las sesiones deliberativas de esta décimasexta Asamblea, que seguramente producirá ópimos frutos, por el buen espíritu que en ella se ha revelado, manifestado en la atención, compostura, cariño, interés y buen deseo que en todos los instantes se reveló. Fué larga y trabajosa la jornada, y sin embargo, hay que decirlo en honor de los buenos labradores, ni un instante se conoció el cansancio, ni un solo minuto decayó el interés. Tres horas y media por la mañana y dos por la tarde, sin faltar del salón, no fueron suficientes a rendir a estos fuertes hijos de la gleba, que salieron de su trabajo tan contentos y satisfechos como habían venido aquí.

No es, pues, difícil augurar un triunfo franco a estas entidades donde reina un espíritu tan consolador y prometedor de los mejores éxitos. Por nuestra parte, ¿qué hemos de desear sino que los vaticinios de ayer se cumplan amplísimamente? Para todos sería el bien, ya que la doctrina en que se sustenta esta Obra es doctrina de justicia y de paz sociales.

ANIMACION

Anoche, momentos antes de la sesión de clausura, vióse nuestra Casa Social Católica repleta de ilustres personalidades palentinas y muy numerosos labradores y socios de nuestros Sindicatos.

En el Salón de recepciones fueron cumplimentadas las autoridades que realzaron el acto de la noche con su presencia, recorriendo aquéllas, que no lo hubieron hecho antes, todas las secciones y dependencias de la Casa, quedando complacidísimos de su organización y desarrollo.

Creció la animación a las seis y cuarto, hasta el extremo de no haber localidades suficientes en el lindo Cinema España, que pronto se llenó de distinguidos caballeros, damas y concurrentes; predominando el elemento social de los Sindicatos que forman la Federación Católico-Agraria de Palencia.

COMIENZA EL ACTO

Congregado el numeroso público en el Cinema España, ocupó la presidencia del acto el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Agustín Pa-

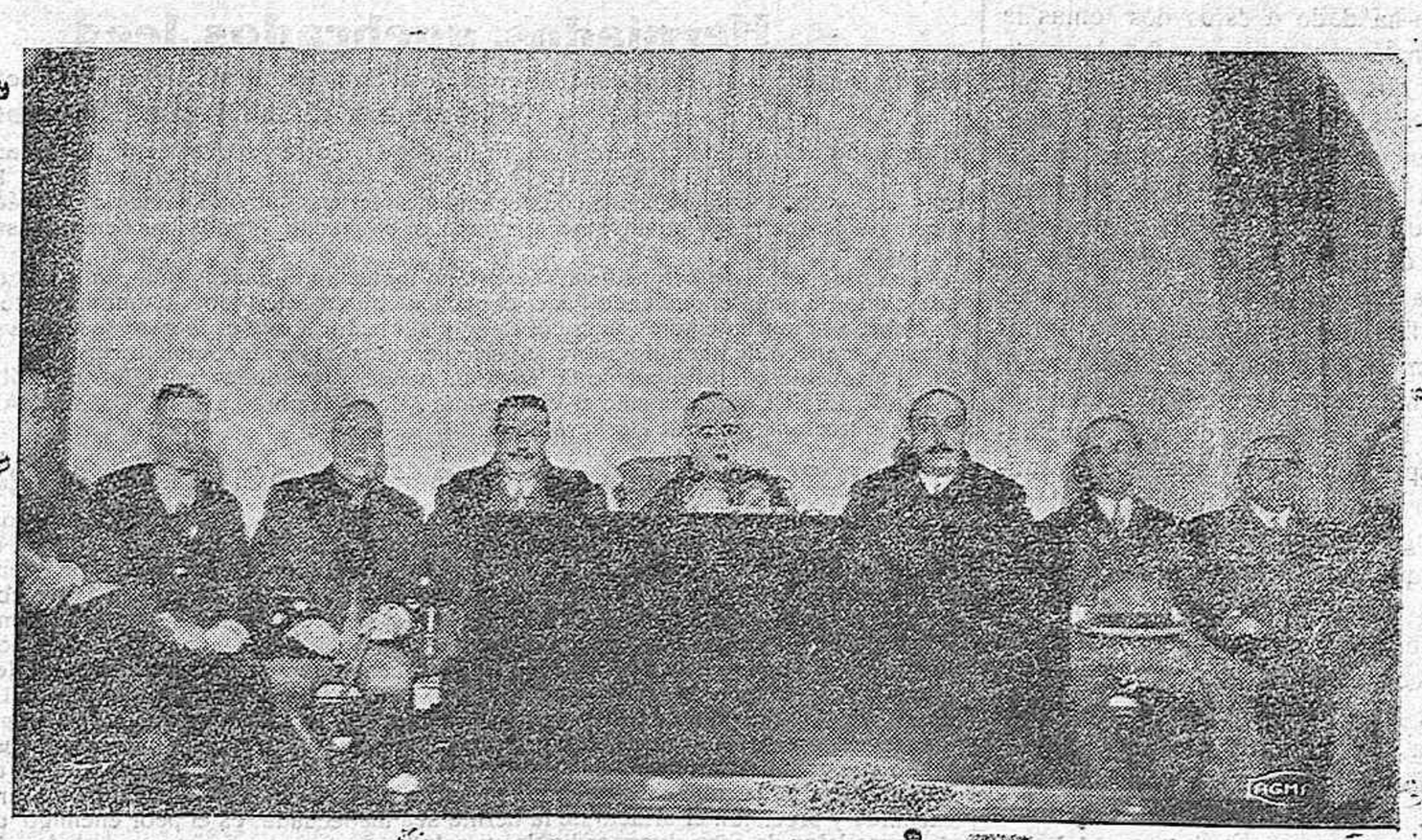

La sesión de ayer noche

rrado García, a cuyo lado tomaron asiento los excelentísimos e ilustrísimos señores gobernador civil, don Luis Felipe Manzano; tesorero de Hacienda, don Salvador Herrera; Juez de Instrucción, don Ernesto Sánchez Movellán; teniente coronel de la Guardia civil, señor Ocon de Rivera; delegado gubernativo de Palencia, don Pedro Luengo; presidente de la Federación Católico-Agraria, don Ambrosio Nevares; director, don Matías Alonso, y tesorero-secretario, don Víctor Martínez.

PRESENTACION DE LOS ORADORES

Da comienzo la sesión solemne y pública de la Asamblea con la presentación de los oradores, que hace, con la venia de nuestro Prelado, el tesorero de nuestra obra, don Víctor Martínez Bustillo.

Honrado—dice—por el presidente de esta Federación con el generoso cargo de que presente a los elocuentes oradores que hoy van a dirigirnos su autorizada palabra, he de cumplir con tan delicado cometido emitiendo algunos conceptos acerca de ambas personalidades, que no necesitan presentación porque son de sobra conocidas de todos y no es preciso que yo reste tiempo a las enseñanzas que nos van a dar.

El señor Gil Robles—prosiguió diciendo—va a tratar sobre el Régimen Corporativo Agrario, y el señor Fernández de la Mela, de la Extinción de las plagas del campo.

El señor Gil Robles es un elocuente orador, un sabio catedrático y un magistrado dignísimo. El os hablará como representante de la Confederación Católico-Agraria y acerca de un tema que os puede llevar la paz y la concordia a vuestros hogares, si a los Comités Paritarios y al Régimen Corporativo se unen y se hermanan con abrazo fraternal el espíritu de caridad, de justicia y de amor cristiano que prevalece en nuestra grandiosa y redentora obra social.

Don José Fernández de la Mela—añade—es un jefe dignísimo del Servicio Agronómico provincial y un ingeniero de los más brillantes del Cuerpo. El recorre pueblos y lleva a ellos y al acervo común de la instrucción del labrador las lecciones de su concienzuda experiencia agrícola y de su vasta ciencia profesional. Más que los hielos y lluvias de todas las épocas perjudican al campo las distintas plagas que le devastan a veces, y bien se ha visto en el año agrícola que pasó, en que la cosecha se redujo notablemente, llevando el desaliento y la miseria, el llanto y el dolor, a muchas familias y hogares. Por eso la Federación ha dado a estos dos temas la importancia que tienen y ha buscado a estos dos representantes suyos, para que exponiendo claramente la doctrina y las luces de sus inteligencias, sepamos cómo el Régimen Corporativo agrario ha de realizar su misión de paz en la provincia de Palencia, y cómo se han de practicar los medios que conduzcan a la extinción completa de las plagas del campo.

Solo me resta—terminó diciendo—dirigir a las ilustres y dignas autoridades, especialmente a nuestro amantísimo Prelado, el más ferviente saludo, que hago extensivo a las elegantes damas que nos acompañan y a todas cuantas personas y miembros de los Sindicatos han venido a convivir estas horas con nosotros en esta casa solariega, casa del labrador, y un saludo también en nombre de la Junta y de la Federación con la gratitud más sincera a los conferenciantes señores Gil Robles y Fernández de la Mela.

El señor Martínez Bustillo fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Este elocuente orador es recibido con una ovación y comienza su discurso diciendo:

Es obligado en mí principiar por cumplir un deber, que es el de saludaros a todos en nombre de la Confederación Católico-Agraria, a cuyo Consejo me honro en pertenecer; el cual me encargó que os diga que llegará un día en que la Confederación pueda alcanzar el máximo esplendor de sus altos fines y laudable obra, si todas las Federaciones provinciales fueran así, como es la vuestra de Palencia. No os digo hasta qué punto puede llegar España en esplendor si todas, repito, fueran como ésta, y por eso no solo os doy mis saludos, sino también mi sincera enhorabuena. Y me dirijo a vuestro queridísimo Prelado para añadir lo siguiente y decirle que la Confederación y Federación Católico-Agraria se ponen una vez más bajo su protección y amparo espiritual y le prestan y reiteran su más ferviente sumisión.

Saluda a las autoridades y hace resaltar ante ellas el señor Gil Robles la significación que este acto tiene.

Este acto—continúa—no tiene significación política y por eso mismo la asistencia de estas dignísimas autoridades significa la fraternidad social que reina en nuestra obra.

El afecto que hacia mí tiene el señor Martínez Bustillo le ha hecho excederse un poquito diciendo que voy a desarrollar perfectamente el tema anunciado, y la verdad no soy tan ambicioso.

Lo más interesante es dar el enfoque práctico que ha de tener el Régimen Corporativo en la Agricultura, y a eso irán encaminadas mis palabras.

Una actuación social eficaz, ha de tener por base el apartarse de todo criterio de inhibición. Es necesario que no pierdan de vista los hombres el medio y la situación del campo donde tienen que actuar. Para actuar es preciso que seamos hombres de nuestro tiempo, de nuestro siglo, conocedores de sus prejuicios, no para perder nuestro criterio sumido en el criterio de la masa, sino para encauzar las fuerzas hostiles que se hagan fecundas y propias de nuestro tiempo, a fin de encauzar nuestros pasos hacia el bien común y la regeneración de la sociedad.

Añade el señor Gil Robles que entre los matices más acentuados de la época actual se destaca sobre todos el Régimen Corporativo y las clases organizadas.

Antes—agrega—no había otro régimen que el régimen individualista; el hombre se basta a sí solo, se decían, y frente a ese individualismo se acabó la familia, se debilitaron los Municipios, se extinguió el afecto mutuo de la sociedad y quedó solo un polvillo destructor como el que observamos por esos caminos y por esas carreteras. Y si en el orden político ocurrió lo que ocurrió, que no es del caso tratar, vosotros sabéis muy bien que surgió el régimen del capital y el trabajo y se inició la lucha social de clases en los campos y las ciudades, y los individuos se vieron aislados sin un gremio que los acompañara, ni un Gobierno que los protegiera. Y de aquel individualismo feroz hemos pasado a un intervencionismo un poco acentuado. Ahora los Poderes públicos se preocupan de que no llegue ya a nosotros aquel polvillo de que antes os hablaba, y así ha surgido el Régimen Corporativo, no solo en política, sino también en el campo social. Y ese movimiento no está presenciado por un Estado cruzado de brazos, sino por el contrario, deseoso de encauzar las luchas sociales en el campo de la equidad y el derecho. Es, pues, característico en este tiempo que corremos el Régimen Corporativo. Queramos o no queramos, la reforma llega; por eso nos importa mucho que el enemigo no nos coja desprevenidos y ocupe nuestro campo y posiciones conquistadas con tanto esfuerzo. Hay que ver cómo hemos de enfocar la realidad.

La organización corporativa—continúa—¿se impone por el Estado? Si la medida no es injusta, tenemos que atacar la reforma. Esto en primer lugar. En segundo lugar ¿qué persigue la organización corporativa de la Agricultura? No es otra cosa que la labor de paz, de justicia y de concordia de que os hablaba vuestro querido tesorero. Y ya nosotros, las Corporaciones agrarias, nos hemos dado cuenta de que la reforma es eminentemente nuestra, porque quiere la justicia, y si nos opusiéramos a ella, a la reforma, diríamos que pedíamos justicia para nuestra casa y no para el ámbito de la nación.

Comienza a tratar la forma de desarrollar el Régimen Corporativo de la Agricultura y se expresa en estos términos: No es el caso de meternos en la misión del Gobierno ni en el pensamiento que le anime, pero el ministro del Trabajo ha dicho tratando de estos problemas vitales, que la Corporación obligatoria vendrá por grados organizaciones de Comités Paritarios primero allí donde hagan más falta este propósito el Gobierno dictó el correspondiente decreto-ley de organización de la Agricultura. Sentó sus bases y más tarde se nombró la Comisión correspondiente que está constituída la cual redactará el oportuno Reglamento y cuando llegue la reforma ésta seguramente no será obstáculo que destruya las Federaciones, las de todo lo agrícola en España; sino que aquéllas podrán convivir, porque quitáramos la fe, el régimen cristiano de las Federaciones no podría ser realidad viva llevar la concordia que nosotros podemos llevar a los Comités Paritarios. El Régimen Corporativo las Federaciones Católico-Agrarias pueden, pues, subsistir por lo tanto. Sí es necesario mantener nuestros principios; nos basta con sostener nuestro programa, porque si es necesario la forma de nuestros Sindicatos, ya sabemos transformarla con tal de que el espíritu se muestre como ahora, latente y vigoroso.

Mientras todo lo que esperamos llega—dice—hemos de permanecer perfectamente unidos con la Confederación, las Federaciones y los Sindicatos ya que aquélla, la Confederación, sabrá, de acuerdo con la autoridad suprema de la Iglesia, encauzarnos por camino del bien y de la justicia. No pretendamos oponernos a esta era de paz y concordia que nosotros hemos iniciado y hemos fomentado.

Cuando se hace un recuento de fuerzas, como el que hemos hecho en el día de hoy, os satisface ver los ahorros, examinar las cuentas, literaros de la compra de edificio... Todo ésto es importante, pero lo es mucho más mantener nuestro principio cristiano en la familia, en el pueblo y en el Sindicato. Lo demás sería convertirnos en una Institución como tantas. Muchas veces estas obras han pedido grado y quién sabe si ello fué un azote del cielo que se nos enviaba. Busquemos el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura.

Vosotros—concluye—marchad a vuestros Sindicatos, a vuestras casas, tranquilos y esperanzados; id con el ánimo sereno de ser los propagandistas más entusiastas de vuestros ideales y de vuestras organizaciones. Ya os dice el Evangelio: La mies es mucha; los operarios son pocos. Y nuestros esfuerzos son pocos, vamos a dirigirnos al que todo lo puede, para que mande más operarios al campo que los necesita.

Una ovación premió la hermosísima conferencia del señor Gil Robles.

DISCURSO DEL SEÑOR FERNANDEZ DE LA MELA

Este culto ingeniero, jefe del Servicio Agronómico, ocupa la tribuna para dirigirse especialmente a los labradores de nuestros Sindicatos, en un no familiar y de charla.

Los males de los agricultores—dice—están en la falta de unión y yo no he querido ser un desobediente, por lo cual anteayer me dijo don Matías Alonso que tenía que dirigiros la palabra y no he podido menos de acceder a sus ruegos, que para mí son mandatos.

Desarrolla científicamente y en forma clarísima su tema sobre plagas del campo y el medio de extinguirlas mejor en esta provincia.

Habla de las distintas plagas que se desarrollan y que se conocen con los nombres de «Cabeza de Tri...

(Termina esta información en la página novena).

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Viernes día 7 de Diciembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, únicamente el Viernes día 7 de Diciembre en el HOTEL SAMARIA.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.---Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Correspondencia

Juzgamos necesaria esta sección, más aun que para entendernos con nuestros corresponsales, a quienes solemos en caso necesario escribir directamente, para entendernos con el público, sin que esto quiera decir que no hablemos asimismo con aquéllos cuando el asunto sea de poca monta.

Son muchas las personas desconocidas que envían trabajos a los periódicos, calificadas en las redacciones con el nombre de «colaboradores espontáneos». Entre estos colaboradores aparecen con frecuencia capacidades de extraordinario valer. Es corriente, también en las publicaciones diarias abusar del «cesto de los papeles» y no contestar a carta ninguna. Y ha ocurrido muchas veces que se arrojaran al cesto trabajos de gran valer, y se desalentaran de ese modo plumas que, de continuar, hubieran traido al público una gran copia de ideas, y hubieran proporcionado a quien con tal acierto las tajaba un indudable renombre.

Modestamente, como cabe en él, quiere afirmar EL DIA DE PALENCIA que no desechará cuartilla alguna que no haya sido leída con toda la precisa detención. Y en la imposibilidad de mantener correspondencia con cuantas personas se dirijan a nosotros, abre esta nueva sección que le ponga en contacto con el público, para poder responder, acaso con error algunas veces, pero siempre con buena voluntad.

M. M.—Un poco largo para «Rápida», y a más demasiado lánguido.

A. C.—Consideramos sus palabras como un motivo más de gratitud hacia V.

C. A.—Cc...!

C. A.—Ca...!

HAY QUE ANUNCIARSE!

Ideas que valen oro

Antaño no se empleaban rótulos en los establecimientos. El vendedor de candiles colocaba un candil ante su puerta: el vendedor de espadas, una espada: el vendedor de sartenes, una sartén... De aquí el nombre de un gran número de calles:

—Calle de la Sartén...—Calle de la Espada...—Calle del candil...

Las bacías que aún persisten a la puerta de algunas barberías, son rastro de esta costumbre.

Todo esto ha valido oro: los rótulos lo valen asimismo. Pero rótulo y objetos se estaban muy queditos en su puerta, y no andaban por las calles, y no entraban por las casas, y no se colocaban en las manos de las muchachas bonitas... Por eso hoy el anuncio más seguro, más eficaz y de mayor alcance, no es un objeto ni un rótulo: son unas cuantas líneas en «El Día de Palencia», el periódico de mayor circulación de la provincia.

El Dr. García Kohly, es un amigo de España

Moro Lanchares, autor del monumento a Cuba y a su Presidente, general Machado

Recordaré siempre el día en que tuve la suerte y el honor de presentarme con otros amigos ante la personalidad ilustre del embajador de Cuba en España, doctor García Kohly.

La nobilísima idea de corresponder al rasgo de Cuba que va a erigir un monumento al soldado español, nos impulsaba con entusiasmo a elevar cuanto antes cerca del embajador de aquel país hermano, nuestro vehemente deseo de que tan gallarda, cariñosa y noble iniciativa hallase apropiado eco en los corazones de los españoles.

Como todos los grandes movimientos espirituales, esta manifestación nuestra iba impregnada del aroma de la espontaneidad sincera. Era manifestación plenipotente del alma sin dobleces, al pensar en la patria sugerente, en la patria hermana de las Antillas. Por mi parte apenas fuí invitado para figurar en la comisión gestora dí con la modestia de mi nombre todo el caudal épico de mis arrestos dinámicos y de mis entusiasmos de soldado que sabe sentir hondamente el gesto sublime de la nación cubana y al que era justo responder con vibrantes pruebas de cariño.

Mi amigo y paisano, Moro Lanchares, ha presentado un boceto verdaderamente genial. Todo, pues, viene a robustecer y aumentar esa simpatía y ese amor que inspiran las cosas cuando realmente son acogidas con la honradez de los más puros sentimientos.

Por eso yo fuí encantado con mis paisanos Diéguez y Moro a saludar al señor embajador. ¡Qué importaba la lluvia y el frío de aquella tarde, si era urgente y necesario formalizar nuestro ofrecimiento para que oficialmente se recogiese!...

Más tarde un éxito clamoroso de adheridos entusiastas. Todo se debe a la gran figura del formidable orador y eminente diplomático doctor García Kohly, que ha conseguido la cooperación de una brillantísima y nutrida representación de cuanto destaca en la vida española.

Pero lo que no escapará desde luego al espíritu recto y elevado del señor embajador, es el gesto de nuestra actitud cuando como simples soldados irrumpimos en su palacio del Paseo de la Castellana para ofrecer nuestros respetos y sin reverencias de protocolo, las primicias de la idea bien condensada y exteriorizada en el acta memorable que como primera piedra colocaron conmigo, Moro Lanchares, Diéguez, Cadiñanos y Muslera, todos jóvenes y entusiastas amigos, y aparte de cuanto signifique nuestra exaltación por la idea, Diéguez y yo, como palentinos llevamos la representación callada y honrosa de nuestra provincia, ya que indirectamente cooperabámos al triunfo del artista palentino Moro Lanchares.

Cuba, ese país magnífico y cordial recibe en la figura inmortal del insigne General Machado, el homenaje fervoroso de nuestra madre España.

Nunca la subyugante elocuencia, la grandílocuente y arrebatadora palabra de su embajador ilustre, ha podido encarnar mejor esos hondos sentimientos raciales que enaltecen y dignifican a la Humanidad. ¡Cuba y España se fundien en un abrazo de concordia y amor!

¡Hermosa ejecutoria para un hombre como el señor García Kohly, que como un edificante caso de ejemplaridad, puede abrillantar el abolengo de su conspicua carrera con un acontecimiento de semejante estirpe!

—

ENVIO

Señor embajador de Cuba:

No quiero que falte en el legado de recuerdos de esta su bella cruzada que se inicia, como suya, gloriosa, la actitud del soldado español. Yo he irrumpido en vuestro palacio de La Castellana, siendo el transporte de emoción de esos bizarros mozos que tienen su vida como ofrenda permanente a cuanto simboliza y encarna el escudo de nuestra gloriosa España, que tan hondamente lleváis impreso en vuestro corazón.

Allí, quedan en el acta memorable que como piedra angular ayudaron a colocar conmigo, Moro Lanchares, Dieguez, Cadiñanos y Muslera, el recuerdo inolvidable de esa magna empresa de Quijotes estilizada en el crisol de espíritu de selección y de aventura.

Aquí en lo más recóndito del alma permanece callada y solemne pero vigorosa como un trofeo de entusiasmo, la admiración desinteresada hacia el país fraterno cuyas virtudes cívicas tan elocuentemente simboliza el general Machado.

Benigno Pereda del RIO

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS. ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

NOTICIARIO

OTRO MONUMENTO A CUBA

Un escultor palentino, ilustre ya, el señor Moro, va a construir el monumento a Cuba que en Madrid se proyecto. Otro se proyecta ahora a la misma República en La Coruña, a cuyo fin se ha creado en ella el consiguiente comité.

Los gallegos quieren responder así a la hospitalidad hidalga y geenerosa que Cuba les prestó siempre, y que siempre también fué para ellos motivo de grandes triunfos, honra todos de Galicia, mas también a la vez honra de España.

UNA ESTATUA DEL CID

Ha quedado instalada en su emplazamiento definitivo de la entrada monumental a la Exposición de Sevilla, por la plaza de San Diego, la hermosa estatua en bronce del Cid, modelada y regalada a Sevilla por la señora Huntington, entusiasta hispanófila norteamericana.

Subasta de una carretera

Adjudicación

En Madrid se celebró la subasta del tramo 2.°, trozos 2.° y 3.° de la carretera de Cubillas de Cerrato a la de San Isidro de Dueñas a Burgos, adjudicándose al señor Adrover.

Estos trozos unirán a Valle de Cerrato con Baltanás y remediarán en parte la crisis de trabajo en los pueblos interesados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ARADOS PARA VIÑAS y horcates para los mismos. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SE VENDE yegua de 11 años, cubierta del contrario, con dos crías, en Becerril de Campos. Julio García.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El 1.° de Diciembre, de nueve a una, en el Central Hotel, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS o caídos, descensos de estómago, riñón, etc, se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para caballero.

Hernias

VENDAJE PRIM patentado con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

En Valladolid el 4 Hotel Inglaterra.

"ADLER"

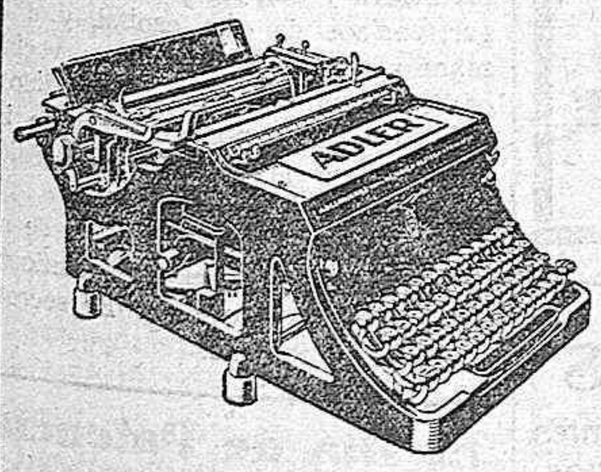

La máquina indestructible, de palancas horizontales

Campeón mundial de solidez durante 29 años

Maravillosos nuevos modelos

Deseamos representantes en todos os pueblos de la provincia y algunos limítrofes

Máquinas «ADLER» para escribir

Apartado, 292. BILBAO

Agencia en Palencia: General Amor, 65

ESCUELA MECANOGRÁFICA

Enseñanza gratuita especial de Mecanografía

La Región y la Provincia

LEON

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Para tratar de la apertura de una cuenta de crédito con desiino a las obras de pavimentación de la Avenida del Padre Isla, celebró anoche sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

INCENDIO

Ayer se declaró un incendio en el segundo piso de la casa número 13 dd la calle de Santa Marina.

Gracias a la pronta intervención de los vecinos, fué sofocado seguidamente.

HOMENAJE A UN PÁRROCO

Hoy tendrá lugar en La Vega de Almansa el acto de imponer la Cruz de Beneficencia que hace poco le fué otorgada por el heroico salvamento de un joven, al párroco de dicho pueblo, don Emilio de Lario.

El acto revestirá gran solemnidad, pues a la ceremonia asistirá el clero del Arciprestazgo.

De esta capital irán el Vicepresidente de la Diputación, el alcalde señor Roa y el administrador de «Revista del Clero Leonés».

NOMBRAMIENTOS

Por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión ha sido nombrado Presidente de la comisión arbitral mixta remolachero-azucarera de la zona de Veguellina (León) don Ramón del Riego y Jove, Ingeniero Jefe Forestal de la provincia.

También ha sido nombrado por Su Majestad el Rey Beneficiado Organista de la Catedral Metropolitana de Granada el tenor de esta Catedral, don Eladio Hernández L. de Morillas.

EL CUARTEL DE INFANTERIA

Según informes recibidos por el diputado provincial, don Ismael Norzagaray, que tanto ha trabajado en el asunto, se cree que no tardará en llegar al Ministerio del Ejército el proyecto del presupuesto de gastos para lo construcción del cuartel de infantería en esta capital.

ESPESO

VALLADOLID

SOBRE CERVANTES

En la Academia de Literatnra del Centro Escolar disertó el alumno de Derecho, D. Manuel Alarcón, sobre «La Obra de Cervantes», exponiendo los distintos aspectos del «Quijote» y haciendo atinadas observaciones sobre su interpretación.

En el período de discusión se entablo animada polémica suscitada por los académicos señores Roch, Gómez Ribot y el vicepresidente de la Academia señor Santos Pastor, que presentaron afortunadas objeciones al disertante sobre su ponencia.

Hizo el resumen el señor Calzada siendo aplaudido.

UNA EXPOSICIÓN MISIONAL

La Junta de Palencia

Se reunirá en sesión preparatoria de la general que habrá de celebrarse en el próximo Diciembre, la Junta Palentina de la Propagación de la Fe, deseosa de intensificar sus actividades para ponerse a tono con los deseos expresos del Soberano Pontífice, que pide se renueve en todo el mundo con mayor celo que nunca, el movimiento en favor de la gran obra misional católica.

Se está realizando a este propósito una verdadera cruzada. No faltan misioneros llenos de fe y de ardor que sacrifiquen su vida a la santa obra de la propagación de sus creencias. Los produce la Iglesia en multitudes. Lo que falta es la labor complementaria de todos los católicos del mundo, que deben seguir sus pasos con cariño, prestarles la ayuda necesaria, hacerles sentir su colaboración en esta sublime empresa de predicar su doctrina, y colaborar con ellos de ese modo, para que alcance a su espíritu siquiera una partecilla de los incalculables méritos que ellos contraen. De esto se habla hoy en infinitos templos y en infinitos centros, y de eso se hablará y se tratará en la Junta de Palencia

España contribuirá por su parte a la difusión de esta gran necesidad de aumentar y socorrer a las Misiones, con una gran exposición misional que se está preparando en Barcelona. El Palacio destinado a este propósito quedará todo cubierto para Navidad. En él se reunirán una cantidad inmensa de objetos de las Misiones a la vez que se organizará en Montjuich otra exposición de objetos «para» las Misiones. El número de estos objetos, anunciado, es tan considerable ya, que se piensa celebrar sucesivamente con ellos diversas exposiciones parciales, por semanas.

Y a esta gran obra habrá de contribuir seguramente Palencia con toda esplendidez, y en esta gran obra habrá de trabajar con su celo tesonero de costumbre la Junta palentina de la Propagación de la Fe, que ahora va a reunirse.

NUEVO INTERNO DE MEDICINA

En las oposiciones a alumnos internos del Hospital provincial, ha obtenido plaza el aventajado alumno de cuarto curso, señor Pérez Villanueva, nuestro querido amigo, quien con este motivo esta recibiendo muchas enhorabuenas.

LA CORAL

Reina gran entusiasmo entre los elementos de la Coral Vallisoletana por la visita que harán hoy a la capital palentina. Seguros de su competencia y prestigio, les auguramos un absoluto exito, que iguale al obtenido hace breves días en el Teatro de Calderón, de esta ciudad.

NUEVO DIPUTADO

En el reciente cambio operado en la Diputación Provincial ha sido nombrado diputado el culto catedrático de la Facultad de Medicina don Casimiro Martínez.

PAREDES DE NAVA

ACCIDENTE CASUAL

Trabajando en la instalación de teléfono particular se cayó de la escalera de mano el obrero de la empresa Saturnino San Pedro Pérez, apreciándosele por el señor médico la dislocación de un brazo. Convenientemente asistido, y repuesto del accidente, se trasladó a Valladolid, donde tiene su residencia.

Don Ernesto Sánchez de Movellán, Juez de primera Instancia de Palencia.

A medio del presente, que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en los periódicos locales «Diario Palentino» y EL DIA DE PALENCIA y otro se fijará en el sitio público y de costumbre de este Juzgado, hago saber: Que por auto fecha del mes en curso, tuve por solicitada declaración del estado de suspensión de pagos de don Isidoro Soriano Amarit, mayor de edad, soltero, comerciante y vecino de esta capital, con establecimiento abierto en la planta baja de la casa números 115, 117 y 119 de la calle Mayor Principal de esta ciudad, titulado «El Barato»; y entre otros particulares acordé se anote tal resolución en el Registro especial, Mercantil de esta ciudad, la Intervención de todas las operaciones del señor Soriano y nombrar interventores con cuantas facultades les concede el artículo 7.º de la Ley de 26 de julio de 1922, a los peritos mercantiles don Pascual de la Riva Silva y don Agustín Tinajas Melgar, vecinos de esta capital, y a los señores «López y Hermanos» vecinos de Valladolid, acreedor comprendido en el primer tercio por el orden de importancia de la relación de créditos presentada por el recurrente.

Dado en Palencia a veintisiete de noviembre de mil novecientos veintiocho. Ernesto S. de Movellán. El secretario, Isidoro Páramo.

El Arca de Noé

está obteniendo un éxito con su formidable LIQUIDACION y es que el público se ha dado cuenta de la notable economía que obtiene, ya que como tal LIQUIDACION, sus precios son mucho más bajos que los corrientes del mercado. El jabón blanco EXTRA, el de 2 pesetas, a 1,45 el kilo; arroz, el de 1 peseta, a 0,65; chocolate, el de 1,50 a 0,95; otros comestibles rebajados de precio.

Platos, tazas, vasos, tazones, pocillos, etc., 3 piezas 0,95. CEPILLOS para ropa, los de 2 pesetas a 0,95 uno. En otros artículos el diluvio de las gangas.

En estos días de primeros de mes muchas señoras tienen anunciada su visita de compra mensual y seguro que obtendrán gran economía.

LIQUIDACION, EL ARCA DE NOE

Mayor Principal, 244 al 254. (Junto al Garaje del señor del Paso).

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial

EN LA CASA **R. SALAMANCA**

Mayor Principal, 53.--PALENCIA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

PROTECTOR

Lana Pura AUSTRALIA

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA

REMEDIO SUBLIME CONTRA EL

REUMA Y EL FRIO

EXÍJASE ESTA MARCA DE GARANTÍA REGISTRADA

Palencia: MARTÍN LÓPEZ

MAYOR PRINCIPAL, 78

Instalaciones eléctricas

Corrientes y empotradas, sujetándose a las disposiciones vigentes referentes a seguridad en las instalaciones eléctricas. Presupuestos.

Ramón Miguel.-Electricidad

MAYOR PRAL., 107.--PALENCIA

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

INTERVIÚ

De cómo se pinta un cuadro

Primeramente se habla en esta crónica de la fuerza moral de un puntapié, y después se refiere un suceso en que hubo tiros e intervinieron ladrones. Es crónica que interesa a todos los que padecen persecución por la justicia, a todos los que entienden de pintura y a todos los que proyecten algún robo...

Pues érase que se era—y ocurrió el caso en Málaga la barbi, tierra de flores hermosas y de mujeres gitanas—; pues érase que se era un rapacico de pocos años y de muchas fantasías. Los años no pasaban de los diez; las fantasías íbanse a las mil... Y eran todas tan ingenuas, sentimentales y nobles, que quedaban como en éxtasis en cuanto tropezaban a su paso una estampica agradable, un transparente curioso o un escaparate artístico. Dentro del corazón de este rapaz, todas estas fantasías se tornaban cascabeles, y todas repicaban de este modo:

—¡Ay, si tú fueras pintor!...

Y en cuanto el rapaz veía un papelillo pintado en manos de un compañero de colegio, iba a negociar con él:

—¡Si me lo das, te doy la merienda!...

Y así pasaba los días, amontonando papelillos, atesorando ilusiones y maquinando proyectos. Y siempre que se le presentaba ante los ojos un espectáculo de arte, de belleza y de emoción, el rapaz sentía deseos de cambiar por un pincel su misma mano izquierda que le pidiesen. Y así pasaba los días... Hasta que vió una «marina» expuesta en un comercio de la urbe, y se arrobó de tal modo, con deliquio tan intenso y ensoñación tan profunda, que oyó tintinear de esta manera todas sus fantasías-cascabeles:

—Es necesario que tú seas pintor...

Y con los primeros céntimos que llegaron a su poder, el rapaz compró pinturas; él mismo las molió y las preparó, y comenzó a pintar a sus hermanos. Su primer cuadro los retrataba jugando con un pájaro, con un trompo, con una bandera... Y había en él tanta verdad, tan prodigiosa intuición y tan generoso arte, que el maestro Ferrándiz que lo vió, púsole este comentario:

—Este niño es un pintor excepcional...

Y se encargó de encarrilar al niño.

***

Fué esto a tiempo o casi a tiempo en que se anunció una exposición. Y el maestro Ferrándiz pidió al niño que se echase por el mundo.

—Lo que tú debes hacer es recorrer la ciudad, buscar un sitio apropósito para un asunto pintoresco, pintar el cuadro y meterlo en una sala...

Y luego, las preguntas y respuestas:

—¿Te parece bien?...

—Sí, señor...

—¿Vas a hacerlo?...

—Sí, señor...

Y el niño cogió sus bártulos y se metió por Málaga la barbi; recorrió callejones laberínticos, vías terribles, rúas misteriosas... Topó casas viejucas, medrosicas, que allá en los tiempos remotos en que andaban los trasgos por el mundo, sirviéranles de aposento, oyeran sus alaridos y vieran las cadenas que arrastraban. Y junto a tales casas topó con un mesón, rastro de los siglos clásicos en que las damas de abolorio insigne y los galanes de bravura ilustre que andaban de aventura en aventura, se solían juntar en los mesones, comer en ellos con cubiertos de plata y asistir disimuladamente a las zarabandas de los mozos de mulas y de las fregonas del hostal. En el patio de este mesón topó el niño varios pollinos, algunas gallinas y un mesonero, y díjole al mesonero:

—Yo quisiera que usted me permitiera pintar en este patio un cuadro para la exposición...

Al mesonero parecióle ver visiones. Y preguntóle al rapaz:

—¿Cuántos años tienes?

—Diez...

—Pues es demasiado pronto para que te dediques a burlarte de las personas mayores...

Y a fin de que cesara en esta burla, el mesonero dió al niño un puntapié de tal categoría, que aun cuando no se viera quién lo daba, por lo mucho que dolió y por lo bien que sonó, hubiérase comprendido inmediatamente que era un puntapié villano. Y aquí del poder de la tenacidad y de la fuerza de la vocación: porque en vez de desbaratar el andamiaje de las ilusiones del rapaz pintor, el puntapié acabó de componerlo. Y en cuanto lo recibió, se propuso morir en la contienda o pintar el mesón y el mesonero y ganarse la medalla. Y se salió con la suya, y obtuvo con el cuadro del mesón la primera medalla de su vida.

***

Así comenzó a sonar el nombre de Moreno Carbonero. Y cuando ya sonaba altivamente a conquistá, a fama, a gloria, pintó unas aventuras admirables de Gil Blas de Santillana. Y salióse un día al campo en busca de un paisaje conveniente para poner una de ellas. Erase aquel un campo de peligro, que sabía de las andanzas de un capitán de ladrones que se apodaba «Pitero». La Guardia civil andábale detrás; pero eran él y los suyos a modo de fantasmas o de sombras que se iban de entre las manos. Además, la Guardia civil no había logrado averiguar aún en que rincón, en qué breña, o en qué cueva de los montes se guardaban a la noche, y los buscaba en vano y con fatigas...

El pintor de las hazañas de Gil Blas consideró deber de su prudencia instalarse a la vera del puesto de la Guardia civil. Y una mañana en la que madrugara más que de costumbre, cuando más se entusiasmaba con la copia del lugar, oyó este grito:

—¡Alto!...

Dejó el pincel; levantóse; oyó que repetían nuevamente:

—¡Alto!...

Y en seguida, una descarga. Al fin la Guardia civil había encontrado el refugio de la partida de «Pitero», que dormía en el puesto de los guardias que la andaban buscando por los montes... Y hubo aquel día tal escaramuza entre guardias y bandidos y fueron tantas las balas que rozaron al pintor, que el pintor se propuso no volver a copiar al aire libre, a no ser que un milagro le obligase...

Y al día siguiente le obligó un milagro: el de su milagrosa vocación.

C.

AIRES DE FUERA

Las deudas de Amundsen

He aquí una cosa más para la que sirve el heroísmo: para salvar el crédito de los héroes más allá de la muerte.

Amundsen, el cien veces ilustre explorador y el de una vez para siempre hombre inmortal por la abnegación con que ofreció su vida por salvar la de los tripulantes del «Italia», se había expresado así más de una vez:

—No quisiera morir sin haber saldado todas mis deudas.

Como todos los grandes soñadores, como todos los grandes dilapidadores de su corazón, Amundsen era pobre; al menos este afán suyo de no irse por los caminos del cielo debiendo algunas liras, lo da a entender bien claro. Mas lo que la fortuna no le dió en riquezas se lo concedió en honores. Y el intrépido sueco pudo alinear sobre su pecho una, dos y tres filas de condecoraciones gloriosas.

Perdida ya toda esperanza de retorno, pasado Roald Amundsen a ocupar su puesto en la inmortalidad, su nombre ha de esplender sin la más leve mácula; y aunque las deudas no se consideraron antaño deshonor, hogaño ya es distinto. Y Amundsen con el oro ganado en sus heroicidades ha pagado a sus acreedores después de muerto. Las medallas que hablaron de sus hazañas han servido para redimir sus débitos: el señor Langaard las compró para donarlas a la Universidad de Oslo. Y allí quedarán para siempre, como llamas lucientes de candelas encendidas en perpetuo sufragio de un alma que supo inmolarse por el divino principio del amor al hombre—.

¡Regalamos.... 1.000.... Bufandas Rolls....

para señora, señorita o caballero!

Si hacen falta más, más regalaremos.

EL SIGLO XX

REGALA por cada abrigo que venda UNA FORMIDABLE BUFANDA ROLLS

AGRADECIDO

EL SIGLO XX

por la buena acogida que sus géneros de invierno han tenido, se congratula de ofrecer a usted una BUFANDA ROLLS, mediante la compra de su abrigo

VISITE nuestros escaparates, vea los géneros en abrigos, y luego decídase a comprarle

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Tintas para escribir marcas «Sama», Ville de París, etc., negra, azul-negra de copiar, etc.

Librería y Papelería de La Serna

MAYOR PRINCIPAL, 37

Especialidad en objetos de escritorio.

GACETILLAS

SEÑORAS

Fajas a medida, especiales para gruesas; se confeccionan bajo prescripción facultativa. Julia A. Santullano, Torija, 10 y 12, 1.º Madrid.

VIDA RELIGIOSA

DE CRUZADA

No es el periódico diario el púlpito menos a propósito para adoctrinar a los católicos en lo concerniente al privilegio extraordinario de que los españoles, o los que pisen tierra española, pueden gozar, con solo adquirir la Santa Bula de Cruzada, mediante una insignificante limosna.

Como escribe magníficamente nuestro reverendísimo Prelado en la Exhortación publicada con motivo de su próxima publicación, el domingo, 2 de diciembre, para el año 1929, es muy lamentable la ignorancia del pueblo cristiano en este punto; ignorancia que desaparecería con solo tomarse el trabajo de leer el correspondiente sumario de gracias espirituales, privilegios e indulgencias, tanto para los vivos, como para los difuntos, o con imponerse el pequeño sacrificio, que, dada la falta de instrucción religiosa, resulta imperioso deber, de acudir al templo para oir las claras y sencillas explicaciones del sacerdote acerca de la Santa Bula. Allí aprenderían lo fácil que es, mediante el lucro de indulgencias plenarias, pagar a Dios en esta vida la inmensa deuda temporal contraída por nuestros pecados; lo muchísimo, y tan a poca costa, que podemos ayudar a las almas benditas del purgatorio; la comodidad de obtener el perdón de ciertos pecados, que, de otra suerte, tendríamos necesidad de declarar a muy contados sacerdotes; la posibilidad de oir misa y recibir los Santos Sacramentos en tiempo de entredicho por algún pecado enorme y público; el cumplir tan suavemente con los preceptos eclesiásticos de la abstinencia y del ayuno, que obligan, como los mandamientos divinos, bajo pecado mortal; y para terminar, por no alargarnos demasiado, la facilidad de restituir, hasta cierta cantidad, y siempre que, hechas las debidas averiguaciones, no se sepa el dueño legítimo.

De este conocimiento nacería una mayor estima, y nadie que se tenga por buen español, ya que es privilegio exclusivo de nuestra patria, y por verdadero católico, dejaría de adquirirla, por una cantidad tan insignificante, comparada con el costo de la vida.

Pero hay más; y es el oportunísimo y ansiado decreto de Su Ilustrísima, publicado en la citada exhortación. Sentado el principio de la solidaridad diocesana, entre todas las parroquias se habría de enjugar el déficit, cada vez más alarmante, para poder ingresar en las arcas del Estado las 40.569,50 pesetas, que corresponde pagar a la diócesis palentina, De aquí resultaba, que la misma responsabilidad alcanzaba a la parroquia piadosa, que a la indiferente, viniendo a pagar los buenos las deficiencias y las omisiones de los malos.

Pues bien; ya se acabó tan irritante desigualdad; en adelante cada parroquia responderá de lo suyo; y así, la que contribuya con menos cantidad de la señalada, atendidas las debidas circunstancias por el reverendísimo Prelado, sufrirá mayor descuento en la pequeñísima dotación para atender a los gastos del culto; en cambio, la parroquia estimadora del precioso documento de la Santa Bula, que contribuya con exceso, recibirá el sobrante para aumentar el fondo, con que sufragar los muchos gastos que supone el sostenimiento de nuestros templos deteriorados, la reposición de ornamentos viejos, y otras muchas necesidades.

La sola razón de ser un decreto dado por el señor Obispo bastaría para obtener nuestro absoluto asentimiento; pero, en este caso, salta a la vista la justicia de esa disposición, que seguramente excitará en los feligreses el amor a su parroquia y les decidirá a tomar los sumarios correspondientes, con lo que ganarán nuestros templos, y, ante todo y lo que más vale, saldrán ganancíosos en sus almas, los buenos católicos y obedientes diocesanos.

NOVENA

La Asociación de Hijas de María Santa Teresa de Jesús de Palencia consagra a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción en la iglesia de Compañía de Jesús, una solemne novena. Dará principio el 30 de noviembre y terminará el 8 de diciembre.

Todos los días, en las misas de seis y media y ocho, se rezará el santo rosario y la novena, habiendo además en la de seis y media cánticos y plática.

Las Hijas de María comulgarán en corpore todos los días, según el orden prescripto, y ocuparán el puesto señalado, que son los bancos de adelante, llevando puesta la medalla.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el santo rosario, seguirán la novena y el sermón, dándose al fin la bendición con el Santísimo.

El coro de asociadas entonará cánticos en honor a su Excelsa Patrona.

El día último de la novena, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las seis y media y a las ocho habrá misa de comunión general para todas las asociadas.

Predicará todos los días el R. P. Lucio Francés (S. J.) profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.

—En la parroquia de Santa María a las nueve y media, misa solemne en honor de San Andrés Apóstol.

Por la tarde, a las seis, dará principio la novena en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. Majestad, rosario, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

URALITA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELEFONO 306

GARAGE CENTRAL

GERENTE: FÉLIX DEL PASO

MAYOR PRINCIPAL, 244-254 — PALENCIA

Representante exclusivo para esta provincia de la marca

Automóviles, Motocicletas y Bicicletas

Peugeot

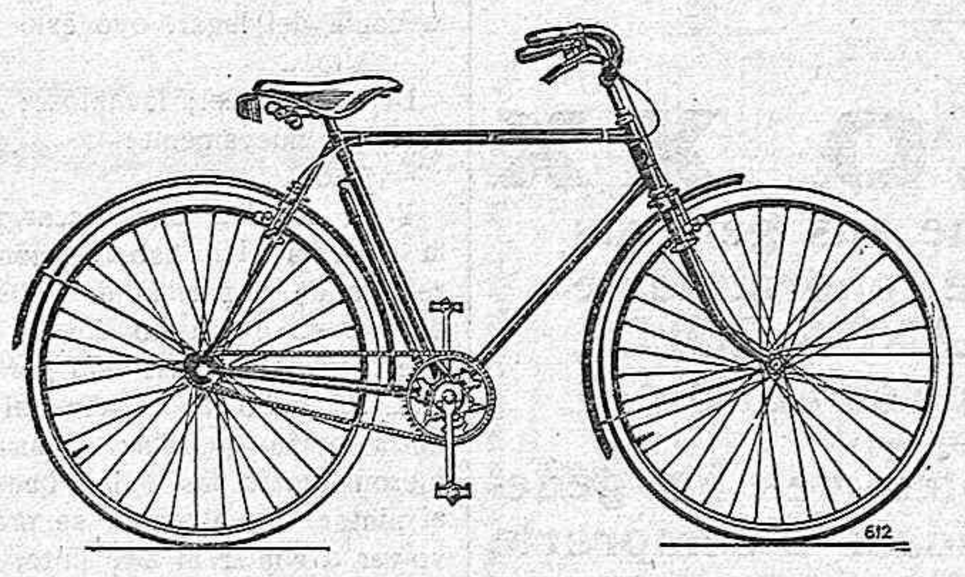

PRECIOS DE CONTADO PARA LAS BICICLETAS

PEUGEOT tipo carrera, 1.ª categoría.. 220 ptas.
PEUGEOT tipo carrera, 2.ª categoría.. 195 »
CYRUS de Peugeot tipo carrera, 3.ª categoría..... 165 »
PEUGEOT tipo paseo, 1.ª categoría.. 195 »
PEUGEOT tipo paseo, 2.ª categoría.. 175 »
CYRUS de Peugeot tipo paseo, 3.ª categoría..... 155 »
PEUGEOT niño, 1.ª categoría..... 160 »

PRECIOS DE CONTADO PARA LAS MOTOCICLETAS

PEUGEOT tipo ligero 1 1|2 CV.... 550 ptas.
PEUGEOT tipo medio 2 3|4 CV.... 1.250 »

Grandes facilidades para las ventas a plazos, con recargos moderados.

Bandajes BERGOUGNAN con prensa hidroeléctrica para su montaje; grandes repuestos en gomas para Automóviles y Bicicletas; se sirve la marca que el cliente solicite, con grandes descuentos.

TALLER DE REPARACIONES con personal especializado; COMPRESOR DE AIRE para el inyectado de neumáticos; carga de botellas, a precios sumamente económicos; reparación de cubiertas y cámaras.

La Casa que más y mejor surtido tiene en accesorios en general — La Casa más antigua en su ramo en la provincia

¡Automovilistas, Motoristas y Ciclistas! NO DEJÉIS DE VISITAR EL GARAGE CENTRAL

(Final de la información de la página cuarta).

«Flor Morada», «Mal de pie» y «Coquillo de la vid».

Trata de la «Cabeza de Trillo» y dice que esta plaga consumió el año pasado 46.000 fanegas de trigo en esta provincia.

Explica la anatomía del insecto y añade que no tiene boca como muchos creen, sino que posee un chupador muy largo.

Describe la vida del insecto y demuestra por qué sale de su letargo en marzo y está entretenido en comer hierbas hasta que llega la época del desarrollo del trigo y la cebada. El chupador le mete dentro del grano, que deja exhausto y muerto. Se acoplan el macho y hembra. A los pocos días el macho muere. La hembra pone sus huevecillos y también muere. Y así pasan varias generaciones, que cuando llega el invierno, buscan su refugio en las tejas de los pajares, en las eras y en las hierbas de los lindajos. El invierno le viven en huevos, los cuales, desapareciendo, se harían extinguir los gusanos, a los cuales no hay insecticida que mate. En invierno por lo tanto se deben de quemar las hierbas de los lindajos y en primavera se deben vigilar los corros que se forman y quemarlos.

Habla de las apariciones de esta plaga en Marcilla y otros pueblos de la provincia en que los trigos han sido atacados.

Hay una planta que se llama «Flor Morada», que es semiparásita. Se desarrolla sola y llega el momento de echar flor y necesita una planta gramínea, buscando entonces, como en el trigo, sus raíces, para alimentarse, y así causan sus daños inmensos. Es una planta anual, y donde aparezca no hay otro remedio que quemarla y cambiar de plantación o siembra.

Se refiere al «Mal de pie» y al «Coquillo», que en el mes de marzo pasado llenaba ya en Lantadilla el viñedo del mismo.

Para extinguir el «Coquillo» de la vid no hay otro remedio que envenenarle su comida, con la que se nutre, y así morirá. Nosotros tenemos una fórmula que da excelentes resultados en esta provincia. Empleándola bien nos veremos libres durante varios años de la plaga. Becerril lo empleó y ya van tres años que no ha necesitado nuestra intervención. Este insecto, el «Coquillo» tiene un enemigo, la Paulilla Azul, que vive también en invierno aletargado. Se está viendo la manera de multiplicar esos enemigos y así ellos destruirían las plagas que hoy abaten los campos.

Y para terminar—piensa—y ya que hablo de plagas quiero añadir a las ya mencionadas las del individualismo suicida del labrador castellano. Eso de que el labrador que tiene una carga carga de trigo no haga caso de los demás que no la tienen, está muy mal. Por eso yo recomiendo a todos los asociados que me escuchan, que no solo sean socios de los Sindicatos, sino que combatan en ellos esta otra plaga del individualismo y echen también abajo esa creencia de separarse de los técnicos. Nosotros, yo mismo, no quiero ser un técnico, sino un labrador, un compañero vuestro.

Otra ovación premió las últimas palabras del orador.

RESUMEN DE NUESTRO PRELADO

Al finalizar el acto, que no pudo ser más brillante, se levantó de su asiento, a dirigirnos la palabra, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis, a quien todos escuchamos puestos en pie y con la debida atención y respeto.

Esta mañana—dijo el doctor Parrado—os saludé a todos, expresándoos el bien que yo os deseo; y ese bien está en la Sindicación católica-cristiana y se indica en vuestras banderas: «Unos por otros y Dios por todos».

Voy a deciros dos palabras—añadió—para recoger aquello que mencionó el señor Mela al hablaros de los conjuros en el campo. En esos conjuros hay algo recomendable, las oraciones de la Iglesia, pero no las superstición, que es lo que reprobaba el señor Mela. Este reprueba a los que creen que porque se rece ante la planta dañada ya se cura repentinamente. Bien sabéis vosotros que no se mueve una hoja del árbol sin permisión divina. Ahora yo os aconsejo que practiquéis el adagio castellano que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando». Tened en cuenta las lecciones de tan buenos ingenieros, pero acudid a la oración y a la oración litúrgica que dice vuestro sacerdote. Que sea vuestra petición una oración y no superstición.

Y otras palabras—continúa—nada más sobre la Corporación Agraria obligatoria, de la cual ya se dió el oportuno decreto y ya se elabora el oportuno Reglamento. Yo he visto, pues he recorrido todos los pueblos de la diócesis; he visto que en algunos Sindicatos hay secciones de obreros. Procuren todos organizar esas secciones de obreros porque será menester que después obreros y patronos se vean juntos en los comités paritarios; de manera que debéis dar cabida en vuestros Sindicatos a los obreros, no dando motivos para que vayan a otras organizaciones otorgándoles todas las mejoras que necesiten porque llega el momento en que es necesario que se organicen todos, y es mucho más necesario, que lo hagan en católico, sino se quiere que lo hagan en socialista.

Y ahora para terminar voy a tocar otro tema y aunque no figuraba en el programa yo quiero incluirle. Hablo de las Juventudes Católicas campesinas y de la Liga y Unión de la mujer campesina. Es menester que todos los elementos se organicen en católico y así llevaremos la cultura adecuada al pueblo, que será beneficiosa para los campos.

Voy a haceros otra recomendación. Os indicaba que he estado en todos los pueblos y en todos los Sindicatos y sé por tanto lo que pasa en ellos. Os recomiendo pues, que procuréis vos otros y hagáis que los demás lo procuren, ser fieles y exactos cumplidores de las leyes humanas y de los Mandamientos Divinos como del del descanso dominical. Deseamos que seáis buenos, cada vez mejores. Nosotros deseamos que estéis bien y seáis buenos, para que estando bien seáis cada vez mejores, como cristianos y como ciudadanos.

Finalmente el señor Obispo recomienda a todos que trabajen con celo verdadero y cristiano en los Sindicatos y en la Federación, para que prosperen los dos. Estalla una prolongada ovación.

Concluyó sus advertencias con una bendición paternal, dándose por terminada la Asamblea.

***

Nuestro redactor gráfico, señor Guzman do Rego, impresionó dos placas en este acto.

Alcance de Madrid

La obra de Benavente

El Gobierno ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El marqués de Estella ha recibido la visita del insigne Benavente, quien le manifestó que ni en «Pepa Doncel» ni en «Para el cielo y los altares» ha existido por su parte el menor propósito de plantear ni resolver temas religiosos ni aludir a algunas actuaciones nacionales que, afortnadamente, no tienen semejanza con las por él utilizadas para desenvolver sus comedias. Aun así, el Gobierno mantiene la prohibición de representarse la obra, convencido de que daría ocasión, que aprovecharían los agitadores, para promover alborotos y desórdenes; y también su autorización, para que, total o parcialmente, se dé a conocer al público por medio de la imprenta».

La formación corporativa de la vivienda

En la Dirección de Corporaciones y Previsión, bajo la presidencia del subdirector don Práxedes Zancada, se han reunido los representantes de las Asociaciones de vecinos de España, para formar la Junta Consultiva, y nombrar la directiva, que se encargue de redactar el reglamento y de organizar la formación corporativa de la vivienda.

Una vez nombrada la junta directiva, pasó a cumplimentar al ministro del Trabajo.

La Asamblea Nacional

Se ha dispuesto que los directores generales de Industria, Agricultura, Comercio, Montes y Pesca, don Vicente Gay, don Emilio Vellando, don César Madariaga y don Octavio Elorrieta, respectivamente, sigan formando parte de la Asamblea Nacional.

El decreto de alquileres

Aunque muy brevemente, se ha ocupado el Gobierno del decreto sobre alquileres, quedando el ministro de Justicia y Culto en estudiarlo por si hubiera que introducir alguna modificación antes de resolver si procede la prórroga o hacer las alteraciones que las necesidades aconsejen.

Firma del rey

Entre los decretos firmados ayer por su majestad el rey figuran los siguientes de Hacienda.

Autorizando la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas para el Patronato de Turismo.

Sobre exención del impuesto de derechos reales en los contratos de emisión, modificación y extinción del empréstito que la Junta autónoma realice con destino a la construcción del edificio para la Aduana de Santander.

Concediendo un suplemento de crédito para los gastos de obras e instalaciones y pagos de honorarios de construcciones para escuelas industriales que figura en la sección novena con destino a los de instalación de la Escuela industrial de Sevilla.

Idem un crédito extraordinario a un capítulo adicional de la Sección undécima con destino a satisfacer a la Compañía de Riotinto Limitada cantidades reconocidas a su favor en concepto de devolución de ingresos de la Renta de Aduanas.

De escuelas

Ha visitado al señor Callejo una comisión de la que formaban parte el gobernador civil y el presidenteb de la Diputación de Madrid, para entregarle un plan de edificios escolares en la provincia.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor 71 3.°

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social. Mayor 18.

Sub-Agencias: los Sindicatos católicos de la provincia.

Pensión Colón

COLÓN, 16

Gran confort :: Calefacción :: Cuarto de baño :: Dirigida la cocina por el dueño

PALENCIA

MENU PARA MAÑANA

Arroz con salchichas.
Ternera con champiñón.
Bacalao encebollado.
Fiambre variado.
Postres variados, pan y media de vino.

PRECIO DEL CUBIERTO, 3'50

NOTA.—Visiten «La Mallorquina».

CUBIERTOS, A 2,25

Chato y tapa, 10 céntimos.

Visado por la censura

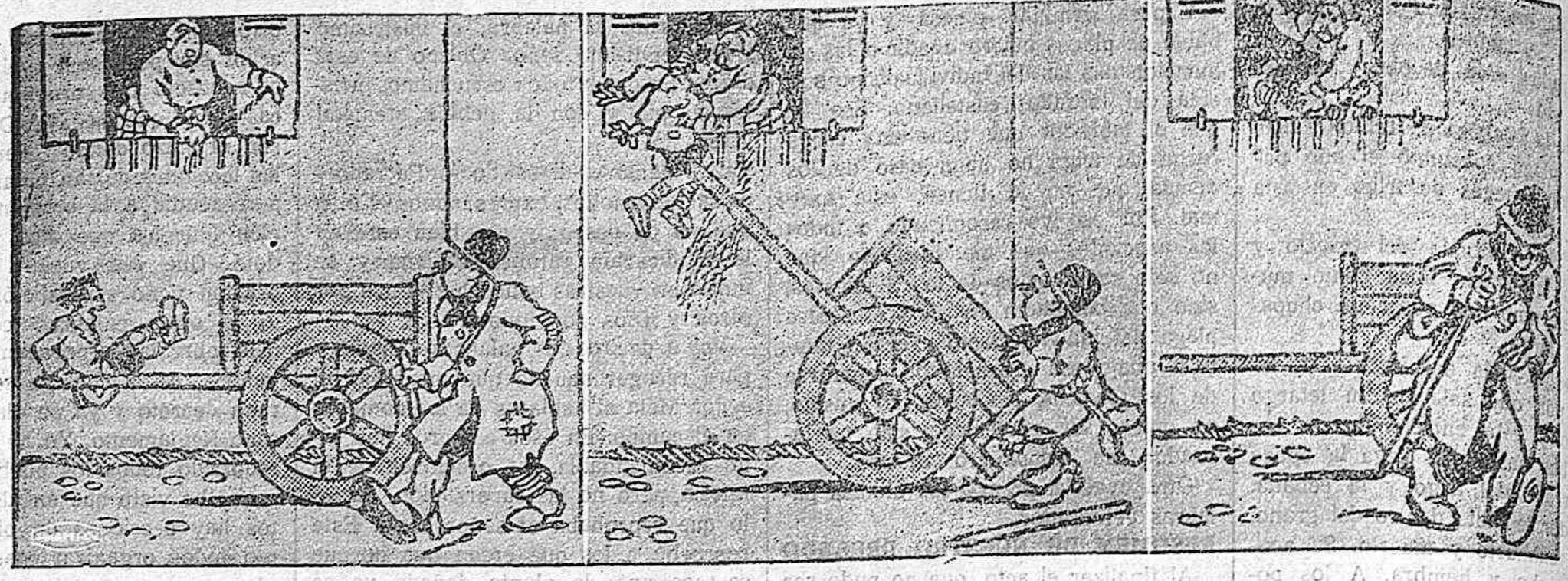

—¡Buen hombre! Si consigue usted que entre en casa mi hijo, que no piensa más que en jugar, le regalaré una peseta.

—¡Ahí va, señora!

Y a cada uno su recompensa.

PÁGINA DEL NIÑO

CUENTO

La escuela de los grillos

Un cazador estaba una mañana en el campo cuando sintió una gran sed. Para apagarla entró en un caserío, donde pidió un vaso de agua. Entró hasta la cocina, encontrando tan solo a un muchachuelo que soplaba tranquilamente el fuego, mirando con atención lo que cocía en la marmita.

—Buenos dias, muchacho.

—Buenos días.

—¿Qué haces aquí solo?

—Miro los que van y vienen y siempre cae alguno prisionero.

—¡Prisionero! ¿Y tu madre, dónde está?

—Mi madre ha ido al horno para cocer el pan que hemos comido la semana pasada.

—¿Y tu padre?

—Mi padre, ¡mala suerte!, ha ido a hacer de un diablo dos.

—Me parece que tú eres un embustero. ¿Qué has querido decirme con todo eso?

—Nada más sencillo; yo le he dicho a usted que miro los que van y vienen y siempre cae alguno prisionero. ¿No es verdad? Pues con ello quiero decir que observo los guisantes al cocer, que suben y bajan en la marmita, y de cuando en cuando yo cojo uno.

—Bien.

—Le he dicho a usted que mi madre ha ido a cocer al horno el pan que nos hemos comido la semana pasada. Y fíjese si le he mentido. La semana pasada no habían molido nuestro trigo, carecíamos de harina, y nos hemos visto obligados a pedirla prestada para hacer el pan, y hoy mi madre ha ido a cocer el que ha de devolver.

—Sigue.

—He dicho que mi padre ha ido a hacer de un diablo dos ¡A ver si no es verdad! Nosotros debíamos cincuenta francos a uno de nuestros vecinos, y para pagar esta deuda ha ido a pedir nuevamente veinticinco francos prestados a un amigo, y otros veinticinco a otro. En lugar de un diablo que nos perseguía, ahora nos persiguen dos.

—Eres un pícaro—le dijo el cazador—. ¿Dónde aprendes todo eso?

—En la escuela de los grillos, señor.

Federico MISTRAL

DOS FABULAS

Las cuatro muelas

Una muela colocó
a Inés un dentista sabio,
y luego, con grato labio,
tres duritos le pidió.
Al pagárselos Inés,
—«¡Ay chica!» dijo a Manuela:
«él me habrá puesto una muela
pero me ha sacado tres.»
A veces dá menos tedio
la enfermedad que el remedio.

Los dos ortógrafos

Censurar es un oficio
que en breve lo aprenderás;
pero es fácil, en mi juicio,
que dés en el mismo vicio
que adviertas en los demás.

—

Poner «Visto Bueno» un día
quiso el alcalde Moreno,
y lo hizo por vida mía;
mas con tal ortografía,
que puso así: «Bisto Vueno».

—

Motejóle con razón
el Fiel de Fechos Panzurro;
y escribió a continuación
del susodicho renglón:
«¡Já, já, já! «Baliente Vurro».

COSAS DE LOS NIÑOS

Adivinación fingida

Encarguemos a una persona que coloque sobre la mesa un número cualquiera de objetos iguales (monedas, copas, cucharas, palillos...) de manera que formen dos serie: la de arriba con un objeto más que la de abajo:

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Roguémosle que separe de la serie de arriba cierto número de objetos (por ejemplo, ocho) que para nuestros cálculos llamaremos *n*; luego que retire de la serie de abajo tantos objetos como queden en la serie de arriba; y por fin que quite todos los objetos restantes de la serie de arriba. Entonces podremos *adivinar*, sin haber visto las series ni observado ninguna de las operaciones efectuadas, que en la mesa quedan *n—1* objetos (en el ejemplo supuesto, siete). La explicación es evidente: si el número, desconocido, de objetos de la serie superior es *A*, el número de objetos de la serie inferior será *A—1*, por la condición impuesta; si de la primera serie se quitan *n* objetos, quedarán en ella *A—n* objetos, y si éstos se quitan de la serie inferior, quedarán en ésta *(A—1)—(A—n)* objetos, o sea *n*-objetos.

DE PITTACO

MÁXIMAS

Del sabio griego Pittaco, han llegado a nosotros las máximas siguientes:

«Nunca se debe decir lo que se proyecta hacer, porque si por cualquier motivo no se lleva a cabo, se expone uno a la burla de todos.

El que no sabe callar lo que debe no sabe hallar lo que debe.

Haceos amigos en la prosperidad y probadlos en la adversidad.

Tal cual seáis para con vuestros padres, tales serán para con vosotros vuestros hijos».

El distintivo o emblema de Pittaco era un dedo sobre unos labios y una ramo de veguilla, con las palabras «Nada de más». Y esto se explica, porque la simiente de esta planta, tomada en pequeñas dosis conserva la salud y tomada en grandes porciones envenena.

Cálculo difícil

Parece ser que la Torre de Pisa, famosa torre inclinada, cada año está un poquito más, no mucho, pero resultará demasiado al cabo de mucho tiempo.

Grandes dudas se han suscitado sobre la solidez de su cimentación, varios arquitectos famosos han examinado sus cimientos, pues hay que teme que con todo su prestigio de conmovible el día menos pensado vaya al suelo. ¡Torres más altas! La labor de los citados arquitectos ha sido improba, pues han calculado la altura del monumento, su inclinación, el peso de los materiales y mil cosas más.

El resultado de sus cálculos es que la torre de Pisa se desmoronará dentro de 1.598 años. ¡Qué exactitud tan maravillosa!

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Edam".	4 de	Diciembre	Bilbao.
	5 »	»	Coruña.
	6 »	»	Vigo.
Vapor "Maasdam". . .	25 de	Diciembre	Bilbao.
	26 »	»	Coruña.
	27 »	»	Vigo.
Vapor "Leerdam". . . .	15 de	Enero	Bilbao.
	16 »	»	Coruña.
	17 »	»	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 583'50

(Incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Vinda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.ª

SOCIEDAD

En el rápido de ayer llegó a esta capital el reputado médico asturiano don Godofredo Robles.

Viene de Oviedo, haciendo un alto en el ejercicio de su profesión, para dedicarse durante tres días a la caza. Los que conocemos bien la importancia y el peso de la labor que viene realizando, sabemos cuan bien ganados tiene el Dr. Robles unos días de solaz.

Se hospeda en el Hotel Central, y deseamos al distinguido amigo unos días en Palencia muy felices.

Reparto de premios

Mañana, 30 de Noviembre, tendrá lugar la solemne distribución de premios del curso próximo pasado a los alumnos de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica. Este acto se verá honrado con la presencia del Rvdmo. Prelado y demás autoridades.

No es necesario encarecer la importancia social de esta obra, tan palentina. Lo que sí es necesario fijar un poco más la atención en ella, mirarla con cariño, protegerla con largueza, ver cuánto bien puede hacerse a los obreros y, de rechazo, a las demás clases. Así, acaso mejor que de otros modos, se hace patria.

BODA ARISTOCRATICA

En la vecina capital de Valladolid y en la iglesia parroquial de San Esteban, se ha verificado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Penina Merino, con el culto abogado y notario de Roa, don Juan A. Villalobos Solórzano, emparentado con respetables familias palentinas.

Actuaron de padrinos la bella señorita Josefa Antonio Villalobos, hermana del novio, y el padre de la novia don Federico Merino.

Entre la distinguida concurrencia hallábanse las señoras y señoritas de Villalobos Solórzano, Villalobos López, Jubete Velasco, Polanco Solórzano, Calzada, López Girón y Velasco Solórzano.

Deseamos a los nuevos esposos imperecedera luna de miel.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el ilustrado oficial del Registro civil, don Mariano Donis, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Necrológica

Ha entregado su alma a Dios en Villalumbroso la señora doña Petra Pérez Gómez, a la avanzada edad de 87 años.

Su muerte fué muy sentida, pues la finada gozaba del aprecio de sus convecinos por las virtudes que la adornaban.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sincero pésame.

—Con motivo de cumplirse mañana el sexto aniversario del malogrado joven Herminio Pedrosa Losada, reiteramos nuestra condolencia a los padres del fallecido y dedicamos un piadoso recuerdo a su memoria.

Ecos del Obispado

LA SANTA BULA

El domingo próximo se hará en esta ciudad la solemne publicación de la Santa Bula.

A las nueve y media saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle la tradicional procesión, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, dirigiéndose a la Catedral, en cuyo templo celebraráse misa con sermón, a cargo de un P. Dominico.

Este año, dejarán de expenderse las Bulas en las librerías y se expenderán en las parroquias, como se hace en otras partes.

POR ESAS CALLES

LA MODISTILLA DESCONOCIDA

Pues se iba la mujer para el taller, pensando en sus cosas,—como dirá ella,—cuando de pronto la detiene un chico:

—Qué, a trabajar...?

—Qué remedio...!

—Y el taller dónde está...?

—Está en tal parte...

Bueno, hay que suponer que empezó así la conversación. Nos consta que empezó con un piropo, pero esto no podemos consignarlo, porque el piropo es cosa prohibida.

Y sin embargo, ¡qué lástima! la musa popular, siempre tan pulcra, sabe de unos piropos tan bonitos que aquí encajarían tan bien..! He aquí uno, por ejemplo:

—Tienes unos ojitos
de picaporte:
cada vez que les cierras
me das un golpe...

Pero en fin, no puede ser! Es preciso dejarse de estas cosas, aunque hayan sido estas cosas las que sirvieron al chico para detener un solo instante a nuestra modistilla.

¡Porque sí! Porque todo esto no tenía otro objeto que el de darle tiempo a nuestro redactor gráfico señor Guzmán, apostado previamente según todas las reglas de estrategia, para enfocar, apretar la gomita, y recoger en su máquinal a simpatiquísima efigie de esta buena obrerita de la aguja.

Y ella, sin enterarse de la trampa! Y ella diciéndole al chico:

—Bueno, adiós, que tenemos muchísimo trabajo...!

Se marchó: pero hela aquí...

Quién es? Cómo se llama? Dónde vive...? Para muchos es aún, por hoy, la modistilla desconocida de Palencia. Pero hoy le bastará presentarse en en nuestra administración, para que en el Palacio de la Moda le presenten delante de los ojos cinco preciosos objetos, a fin de que escoja uno, el que le complazca más. Cinco objetos preciosos de verdad, como todos los que tiene en el citado palacio don Heliodoro Romero, que en todas estas cosas de la Moda, sabe bien lo que se trae...!

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Gregorio Crespo Flecha, hijo de Victoriano y María, Valdeserla, 23.

Matrimonio.—Manuel Mélida Morejón, de Vertabillo, con Braulia Cuervo, de Cevico de la Torre,

Defunciones.—Tomás Martín Flores, de 78 años, viudo, Patio de Castaño, 1.

Osoria Pérez, de 52, casada, Camino del Cristo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones Meteorológicas en el día de hoy.

BARÓMETRO

	A las 8 de hoy	A las 18 de ayer
Presión atmosférica a O.°	706,1	705,2
Reducción al nivel del mar.	774,8	771,7
Tendencia barométrica . . .	sostenida	

PSICRÓMETRO

Tensión del vapor acuoso.	5,5	5,9
Humedad relativa.	75	85

TEMPERATURA

Máxima de ayer a la sombra.		11,5
Mínima de hoy id. id. . .	—4,4	
Viento	N. E.	N. E.
Lluvia recogida en mim. . .	»	»

Evolucionan dos aeroplanos sobre la ciudad

Qué espectáculo tan hermoso y tan inesperado...! Nunca por muy visto cansa, ni deja de producir la consiguiente emoción. Dígalo todo el público que percibió esta mañana, después de las once y media, un ruido de motores en el aire, y vió luego avanzar dos aeroplanos.

Inmediatamente se formaron grupos pendientes de las diversas evoluciones que los dos aparatos realizaron sobre la ciudad. Uno de ellos se encaminó hacia la Catedral, y vino luego a planear sobre la calle Mayor, donde el público era más numeroso. Y como si complaciera al aviador la curiosidad con que se le seguía, fué, vino, tornó a ir, tornó a volver, y bajó sobre la calle de tal modo, que pudo leerse con toda facilidad el número del avión:

—El 171!—cantó un chico.

Y pudo verse también la letra de sus alas:

—La H.!—dijo otro chico.

Se hicieron varias hipótesis sobre la procedencia de ambos aparatos. Las más lógicas, las únicas que en este caso se juzgaron lógicas, fueron as que suponian que procedían del León o Burgos. Los aeroplanos eran militares.

Cuando desaparecieron en el aire, como pájaros enormes, llevaban tras de sí la simpatía de cuantos los admiraron en las calles de Palencia.

SUCESOS

INCENDIO INTENCIONAL

La Guardia civil de Palenzuela da cuenta al Gobierno de la provincia, que en la noche del 25 al 26 se produjo un incendio en un montón de leña menuda propiedad del vecino Víctor Gallardo Arribas, depositada en un rincón exterior de la iglesia, propagándose a un carro de labranza de Simeón María Moreno, quemándose parte del vehículo.

Se calculan las pérdidas en 400 pesetas.

Como presuntos culpables fueron denunciados los jóvenes Angel Arribas, Santiago Collado, Gregorio Cantero y Julián Cantero Rojas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Gran ocasión

para surtirse de un artículo que es necesario y está muy escaso. ¡¡Comerciantes!! En la fonda «La Santanderina», se hospeda un viajero que vende nueces en sacos de 50 kilos sobre vagón Palencia, a 65 pesetas el saco. Como las nueces son buenas y la cantidad no es mucha, no pierdan tiempo.

¡¡A pedir este género a la fonda «La Santanderina» de Palencia!!

Por Teléfono.—Ultima Hora

El general Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el monarca.

Permaneció en el regió alcázar más de hora y media y a la salida, dijo a los periodistas que los decretos sometidos a la firma de su majestad eran escasos y sin importancia. Se refieren a personal y prórroga de los Aranceles

Por uno se admite la dimsión del cargo de delegado regio de la represión del contrabando en la región del centro a don Antonio Salgado, y se nombra para sustituirle a don José María Caballero.

También se nombra gobernador civil de Oviedo al general Zubillaga.

El Código de Comercio

Se ha reunido la comisión de Codificación, tratando de la refforma del Código de Comercio.

Presidió la reunión el Sr La Cierva.

España en Marruecos

En la visita que hizo a Arcila el general Jordana se destacaron dos actos muy importantes.

Uno fué la recepción civil y militar en el Palacio del Raisuní y otro la revista de tropas de la guarnición.

En el trayecto se acercó la cábila de Garbía a cumplimentar al gran visir.

El Alto Comisario ha podido apreciar la labor de los colonos europeos en una finca, cultivando con éxito terrenos hasta ahora improductivos.

Despacho y visitas

El marqués de Estella tuvo despacho con los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Le visitaron el general García Medrano y el gobernador civil de Murcia.

Después se trasladó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, recibiendo allí al señor Sangloni, don Manuel Raventós, marqués de Carvajal y don Julio Casares.

Temblor de tierra

En Barcelona se ha dejado sentir un ligero temblor de tierra, sin consecuencias.

En Fomento

Visitaron al conde de Guadalhorce el general Nouvilas, el conde de la ... Argüelles y otras personalidades.

Incendio en un almacén de carbones

Comunican de Málaga que un voraz incendio destruyó en poco tiempo dos almacenes, uno de carbones y otro de maderas, quemándose también las existencias.

Se calculan las pérdidas en 300.000 pesetas.

Durante los trabajos de extinción resultaron gravemente lesionados varios bomberos.

A las nueve de la mañana de hoy quedó dominado el fuego.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Anoche a la hora de costumbre abre la sesión el alcalde señor Rodríguez Salcedo.

Asisten los tenientes señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se aprueban las facturas presentadas por los industriales don Clímaco Cortés, don Pedro González, don Angel Pérez, don Ramón Miguel y don Angel Martínez, así como la relación de jornales correspondientes a la semana.

Queda sobre la mesa la cuenta justificada del tercer trimestre del año actual, que remite el depositario de fondos municipales.

OBRAS

La Comisión despachó las siguientes instancias:

Una de don Manuel Hernández, que solicita permiso para revocar la fachada de la casa número 2 de la calle de Mariano Prieto.

Otra de don Leoncio Curieses, para iguales obras en las casas número 5 de la calle de Fernández del Pulgar y 10 de la calle de Colón.

Otra de don Fortunato Suazo, en la casa número 3 de la calle de Canalejas.

Otra de don Mariano Garrán, en la casa número 14 de la calle de Gil de Fuentes.

Previo dictamen favorable del arquitecto municipal, se concede permiso a don Enrique Gullón para instalar una fábrica de lejía en la casa número 2 de la Avenida de Modesto de la Fuente.

Vista la instancia del presidente de la sociedad cooperativa de casas baratas «El Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa» denunciando que sobre los solares en que se hallan construyendo aquellas casas vierten las aguas de un edificio propiedad de los señores Hijos de Fernández, se resuelve que el técnico municipal informe sobre el particular.

ESCRITO DE REPOSICION

Lo presentan Manuel Sánchez, Domingo García y Estanislao Navarro, contra el acuerdo adoptado en la anterior sesión desestimando la instancia en que los exponentes interesaban se les reintegrara al cuerpo de bomberos.

A propuesta del alcalde se acuerda reunir y estudiar los antecedentes del caso para resolver lo que proceda.

UN CONTRATO

Se resuelve el expediente instruído con ocasión de la denuncia producida por el coronel jefe de la zona de Reclutamiento sobre las malas condiciones para el fin a que se dedica la casa donde se hallan establecidas aquellas dependencias militares, en el sentido de dar por terminado el contrato y poner a disposición de la zona la cantidad de 3.000 pesetas que figura en el presupuesto para el pago anual del alquiler del edificio.

FALLECIMIENTO

La Presidencia informa a la Comisión del fallecimiento del barrendero Tomás Martínez, acordándose abonar los gastos de entierro y la paga de tocas, constando en acta el sentimiento de la corporación.

TRIBUNA PUBLICA

El industrial don Antonio Crespo pregunta a la Permanente la razón que haya tenido para autorizar la apertura de una fábrica de lejía en el radio de la población, siendo así que al exponente se le denegó el permiso en dos ocasiones.

Le contesta el alcalde diciendo que el nuevo Reglamento sobre esta materia autoriza la existencia de dichos establecimientos dentro del radio de la ciudad y aún cuando no lo consientan las Ordenanzas municipales, por ser anteriores, hay que atenerse a la nueva legislación.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

El concierto de la Coral Vallisoletana

De la Sociedad Filarmónica

Será esta noche y comenzará a las siete y media de la tarde, con arreglo a un programa en el que se han combinado bellísimos elementos de música sacra y regional.

Junto a piezas corales de la magnitud religiosa del «Oh salutaris hostia», de Perossi, «¡Oh, Jesús!», de Bach y «Caligaverunt», de Victoria, se han escogido canciones castellanas de García Blanco; asturianas de Marcos y Fernández; gallegas, de Doncel; leonesas de Uriarte; montañesa de Sáez de Adana; vascas de Guridi; catalanas de Morera y algunas oiras más que figuran en el bien escogido repertorio.

No se duerme en sus laureles la Filarmónica Palentina; al concierto de la señorita Alonso, todo exquisitez, añade ahora este alarde de fuerza organizadora, trayéndonos a la Coral Vallisoletana en la que figuran más de cien voces dirigidas por el connotado maestro de Capilla de la Catedral de Valladolid, don Julián García Blanco.

Del entusiasmo que existe en la recién creada Coral Palentina no necesitamos decir una palabra; bástanos el escucharlos noche tras noche, ensaya que te ensayarás con todo el brío de sus jóvenes gargantas. Como que dentro de poco podrán devolver honrosísimamente la visita a sus vecinos. El Teatro Principal se verá leno de aficionados al divino arte y todos nos prometemos una gran noche.

Terminada la audición orfeonista, celebrarán las directivas de la Filarmónica y la Coral Palentina un banquete en obsequio a los coristas vallisoletanos.

Y nada más, hasta que nuestro cronista musical resuma el simpatiquísimo acto.

***

En el mixto de las cuatro y media de la tarde ha llegado a Palencia la Masa Coral Vallisoletana.

A la estación salieron a recibirla el alcalde de la ciudad don Severino Rodríguez Salcedo, las Juntas Directivas de la Filarmónica y Coral Palentina, gran número de socios de esta última distinguido y selecto público.

Sea bienvenida tan simpática colectividad.

DE MADRID

Sobre la previa censura

A última hora de la tarde de ayer se facilitó el texto de una exxposición dirigida al Gobierno por los directores de casi todos los periódicos de España acerca de la previa censura, exponiendo el deseo de que desaparezca ésta o se dicten normas en hevitación de molestias y desigualdades. También se pide que la censura se ejerza hasta las ocho de la noche y hasta las seis de la mañana, para los periódicos vespertinos y matutinos, respectivamente, que no se retengan varios días a consulta los originales y se autorice la reproducción de los trabajos ya publicados con aprobación de la censura. Asimismo, se recuerda que el marqués de Estella declaró hace tiempo que el pase de los trabajos periodísticos por la censura lpreservaría de toda penalidad, y se solicita que se cumpla el ofrecimiento, porque actualmente las sanciones impuestas por publicaciones censuradas. Por último, se pide respeto para el secreto profesional, a fin de evitar casos como el de haber exigido a varios periodistas la revelación del medio de que se valieron para averiguar, en cumplimiento dde su deber, la certeza de la presentación de una denuncia en un juzgado.

En contestación al escrito de los directores de periódicos, el marqués de Estella ha facilitado una nota, en la que manifiesta que el Gobierno desea hacer fácil el ejercicio de la censura; pero,é grandes dificultades en la práctica se oponen a ello. Añade que en un régimen excepcional como el actual no puede haber para la Prensa sistema menos inquietante que el de la previa censura, pues en caso de ser sustituído por otro de sanciones a posteriori se acarrearía a los periódicos mayores contrariedades.

En cuanto a la súplica de que no se exija la publicación de las notas del Gobierno, sino que se deje en libertad a los periódicos para que procedan como estimen oportuno, declara que sólo impone la inserción cuando se trata de tranquilizar el ánimo público o de difundir noticias o advertencias que sean necesarias.